

CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL “(CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD)”

WALTER VINICIO ARAGÓN CARRILLO

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

TEMA INDIVIDUAL

“PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL (CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2020

2020

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ
VOLUMEN 7

2-86-15-CPA-2018

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL (CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD)"

CASERÍO SANRAFAEL BOUJILLÁ
MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

WALTER VINICIO ARAGÓN CARRILLO

previo conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, septiembre de 2020

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández
Director del IIES:	Lic. Miguel Angel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA.



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0685-2020
Guatemala, 18 de octubre de 2020

Estudiante
Walter Vinicio Aragón Carrillo
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Tercero, inciso 3.1 subinciso 3.1.4 del Acta 19-2020 de la sesión realizada por Junta Directiva el 12 de octubre de 2020, que en su parte conducente dice:

3.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1°. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2°. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

18. 200315880-1 "PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL (CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD)", Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, presentado por: Walter Vinicio Aragón Carrillo.

...

3°. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑADA A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



m.ch

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS:** Por la bendición que cada día me brinda, con la oportunidad de salir adelante y superarme, por estar allí en cada momento de desmayo y dificultad que tuve para lograr este triunfo, por recordarme que con fe y esfuerzo todo se puede lograr, que la honra y gloria sea para ti mi SEÑOR.
- A MI MADRE:** Marta Lidia Carrillo Canté QPD, por ser un ejemplo de dedicación y sacrificio para sacar adelante a sus hijos, por sus noches de desvelo trabajando para llevar el pan de cada día a nuestra mesa y por su amor incondicional. Este triunfo es para honrarte en el cielo y que lo disfrutes a lado de nuestro SEÑOR JESUCRISTO.
- A MIS HIJOS** Sharon Nycole, Sofía Alejandra, Walter Vinicio e Ingrid Daniela, por ser el motor de superación de mi vida, por esa alegría que día a día le brindan a mi existir, siempre los amare desde el fondo de mi corazón y serán la razón de mi felicidad, que este triunfo sea de ejemplo en sus vidas.
- A MIS HERMANOS:** Silvia Ileana, Hugo Leonel y Julio Geovanni, que a pesar de la distancia, siempre he encontrado su apoyo y sus palabras de oración en los momentos difíciles, por exhortarme para continuar y lograr mis objetivos.
- A MI TIO:** Byron Noé Carrillo Canté, porque a pesar de todo, siempre ha estado en los momentos difíciles para apoyarme y aconsejarme, porque después del fallecimiento de mi madre nunca ha dejado de estar al pendiente de sus sobrinos, por eso y muchas cosas más este acto se lo dedico para que pueda disfrutarlo como un logro propio.
- A MIS SOBRINOS:** Para que este éxito también sea de ellos, en especial a Elizabeth Villalobos, porque siempre está en constante oración para que Dios me bendiga y me proteja y en memoria de Martín Villalobos QPD.
- A INGRID GALVEZ:** Por ser una gran compañera de vida y de hogar, por ser la mejor madre para mis hijos, por su amor incondicional y apoyarme en cada momento durante estos últimos años de mi vida.

A BYRON ARNOLDO
VÁSQUEZ TRUJILLO:

Porque a pesar del tiempo y los caminos que hemos tomado, siempre ha sabido ser mi compañero de estudio y de trabajo, por ser mi mejor amigo desde niño, por sus palabras de apoyo en los momentos difíciles y brindarme una mano amiga para ayudarme a seguir adelante.

A MIS AMIGOS:

Porque sin ellos no habría podido lograr cosechar este deseado éxito, gracias por estar allí cuando más lo necesite, por prestarme su hombro para poder seguir adelante cuando el cansancio y sufrimiento me desmayaron, en especial a Wendy Arana, Alejandro Lemus, Hector Escobar y familia, Nelson Ramírez, Hugo Valenzuela, Ana De León y Andrea Flores.

A LA FAMILIA
MAZARIEGOS CERNA:

Otto, Heilyn e hijos, gracias por abrirme las puertas de su hogar, por tratarme como su familia, por el apoyo y cariño que le mostraron a mí familia en su momento, por ser unos tíos muy especiales para mí hija Sharon Nycole, por eso y muchas cosas más, este acto es dedicado a ustedes.

A MIS MAESTROS Y
CATEDRATICOS

A todos mis educadores desde la pre-primaria hasta la universidad que con esfuerzo, sacrificio y dedicación compartieron sus conocimientos para formarme en la vida profesional, en especial a mí profesor Álvaro Leónidas Valdéz Bonilla, quien además de haber sido mi mentor, también fue mi entrenador de foot ball y mi amigo.

A MIS COMPAÑEROS
DE ESTUDIO:

Que a través de esfuerzo, compromiso y apoyo fueron parte de mi crecimiento profesional, por esas noches de desvelo que sirvieron para la culminación de este triunfo.

A MI CASA DE
ESTUDIOS:

La gloriosa y tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas en especial a la Escuela de Auditoría.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CONTEXTO TERRITORIAL	
1.1 MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.1.1 Origen etimológico	2
1.1.1.2 Fecha de fundación como Municipio	2
1.1.2 Localización y extensión	2
1.1.2.1 Vías de acceso	4
1.1.3 División política y administrativa	4
1.1.3.1 División política	4
1.1.3.2 División administrativa	7
1.1.4 Clima	9
1.1.5 Población	9
1.1.5.1 Población total por centro poblado y número de hogares	9
1.1.5.2 Población total por sexo y área geográfica	11
1.1.5.3 Población por pertenencia étnica y edad	11
1.1.5.4 Población económicamente activa PEA	11
1.1.5.5 Densidad poblacional	12
1.1.5.6 Migración	12
1.1.5.7 Pobreza	13
1.1.5.8 Desnutrición	14
1.1.5.9 Empleo	14
1.1.6 Remesas familiares	15
1.2 CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ	15
1.2.1 Antecedentes históricos	15
1.2.2 Localización y extensión	16
1.2.2.1 Vías de acceso	16
1.2.3 División política y administrativa	17
1.2.3.1 División política	17
1.2.3.2 División administrativa	17
1.2.4 Clima	18
1.2.5 Población	18
1.2.5.1 Población total por número de hogares y tasa de crecimiento	18
1.2.5.2 Población total por sexo, área geográfica y grupo étnico	19

1.2.5.3	Densidad poblacional	19
1.2.5.4	Población económicamente activa PEA	20
1.2.5.5	Vivienda	21
1.2.5.6	Niveles de ingreso	21
1.2.5.7	Pobreza	21
1.2.5.8	Empleo	22
1.2.6	Migración	22
1.2.7	Ecosistemas	24
1.2.7.1	Hidrografía	24
1.2.7.2	Bosque	24
1.2.7.3	Suelos	25
1.2.7.4	Flora y fauna	25
1.2.7.5	Orografía	26
1.3	ÁMBITO SOCIAL CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ	26
1.3.1	Organizaciones	26
1.4	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	28
1.4.1	Educación	28
1.4.1.1	Niveles educativos	28
1.4.1.2	Infraestructura escolar	29
1.4.1.3	Personal docente	30
1.4.1.4	Inscripción y cantidad de maestros	30
1.4.1.5	Cobertura educativa	31
1.4.1.6	Tasa de promoción escolar	31
1.4.1.7	Tasa de repitencia y deserción	32
1.4.1.8	Alfabetismo y analfabetismo	32
1.4.2	Salud	33
1.4.2.1	Servicio de salud	33
1.4.3	Agua	36
1.4.3.1	Cobertura de agua y forma de abastecimiento	37
1.4.3.2	Calidad del agua	37
1.4.3.3	Cobertura y dificultades	37
1.4.4	Drenajes	37
1.4.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	38
1.4.5.1	Alumbrado público	39
1.4.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	39
1.4.7	Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos	39
1.4.8	Cementerios	40

1.5	ENTIDADES DE APOYO	40
1.5.1	Estatales	40
1.5.2	Privadas	40

CAPÍTULO II

REQUERIMIENTOS COMUNITARIOS DE INVERSIÓN SOCIAL

2.1	INVENTARIO DE NECESIDADES SOCIALES	41
2.1.1	Proyectos en ejecución	41
2.1.2	Proyectos programados	42
2.1.3	Requerimientos de necesidades sociales	42
2.1.4	Priorización de proyectos	46

CAPÍTULO III

PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD

3.1	CARACTERIZACIÓN BÁSICA	48
3.1.1	Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso	48
3.1.2	Servicios básicos disponibles	49
3.1.3	Contactos locales	49
3.1.4	Población total del territorio	49
3.1.5	Reconocimiento del problema	50
3.1.6	Propósito del proyecto	50
3.2	ESTUDIO PERFIL DE PROYECTO	50
3.2.1	Antecedentes del proyecto	50
3.2.2	Descripción del proyecto	51
3.2.2.1	Planteamiento del problema	51
3.2.3	Población a beneficiar	51
3.2.4	Justificación	51
3.2.5	Objetivos	52
3.2.5.1	Objetivo general	52
3.2.5.2	Objetivo específico	52
3.3	ESTUDIO DE MERCADO	52
3.3.1	Análisis histórico de la demanda	53
3.3.2	Análisis de la demanda futura	53
3.3.3	Análisis de la oferta histórica y futura	54
3.4	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	54
3.4.1	Propuesta de organización	54
3.4.1.1	Planeación estratégica	55
3.4.2	Estructura organizacional	55

3.4.3	Base legal del proyecto	58
3.4.3.1	Normas internas	59
3.4.3.2	Normas externas	59
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	59
3.5.1	Diseño y planificación	60
3.6	ESTUDIO FINANCIERO	63
3.6.1	Presupuesto general	63
3.6.2	Costo de licencias y permisos municipales, gubernamentales y ambientales	64
3.6.3	Costos de diseño y planificación	64
3.6.3.1	Materiales, mano de obra y otros costos	64
3.6.3.2	Inversión fija	68
3.6.3.3	Requerimientos técnicos	69
3.6.4	Plan de ejecución	70
3.6.5	Monto global de la inversión	71
3.6.6	Estado de costo de construcción del proyecto	72
3.6.7	Fuentes de financiamiento	77
3.6.8	Unidad ejecutora	77
3.7	ESTUDIO AMBIENTAL	78
3.7.1	Política ambiental	78
3.7.2	Gestión ambiental	78
3.7.3	Impacto ambiental	80
3.8	IMPACTO SOCIAL	81
	CONCLUSIONES	83
	RECOMENDACIONES	84
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	85
	BIBLIOGRAFÍA	86

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Resumen de centros poblados por categoría. Años: 2002 y 2018.	5
2	Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Población total por centros poblados y número de hogares. Años: 2002 y 2018.	10
3	Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Población económicamente activa por sexo y actividad económica. Años: 2002 y 2018.	11
4	Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Niveles de pobreza. Años: 2002 y 2014.	13
5	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Población total y número de hogares. Años: 2002 y 2018.	18
6	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Población económicamente activa por sexo y actividad económica. Año: 2018.	20
7	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Emigración. Año: 2018.	23
8	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Inmigración. Año: 2018.	23
9	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Indicador de alfabetismo y analfabetismo. Años: 2002 y 2018.	32
10	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Tasas y causas de morbilidad general e infantil. Año: 2018.	34
11	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Tasas y causas de mortalidad general e infantil. Año: 2017 - 2018.	36
12	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Cobertura de energía eléctrica domiciliar. Años: 2002 y 2018.	38

13	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de salud. Proyección de la demanda histórica y futura. Periodo: 2014 - 2023.	53
14	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de salud. Presupuesto general. Año: 2018.	63
15	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro salud. Inversión fija. Año: 2018.	69
16	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de salud. Requerimientos técnicos, costos de diseño y planificación. Año: 2018.	69
17	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de salud. Monto global de la inversión. Año: 2018.	71
18	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de salud. Estado de costo de construcción. Año: 2018.	72
19	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de salud. Presupuesto de materiales. Año: 2018.	72
20	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de salud. Presupuesto mano de obra. Año: 2018.	76
21	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de salud. Presupuesto de otros costos. Año: 2018.	76
22	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de salud. Fuentes de financiamiento. Año: 2018.	77

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Densidad poblacional. Años: 2002 y 2018.	19
2	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Requerimientos de necesidades sociales. Año: 2018.	42
3	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Servicios básicos e infraestructura. Año: 2018.	45
4	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Priorización de proyectos sociales. Año: 2018.	46
5	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de salud. Requerimientos técnicos. Año: 2018.	64

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Organigrama Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE. Año: 2018.	8
2	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Comité social de centro de salud. Organigrama nominal propuesto. Año: 2018.	56
3	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de salud. Plan de ejecución. Año: 2018.	70

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Localización geográfica. Año: 2018.	3
2	Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. División política. Año: 2018.	6

ÍNDICE DE PLANOS

No.	Descripción	Página
1	Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán. Departamento de Suchitepéquez. Proyecto: Construcción centro de salud. Plano del área de construcción. Año: 2018.	62

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, implementa el Ejercicio Profesional Supervisado EPS como uno de los métodos de evaluación final de las carreras de Economía, Administración de Empresas y Contaduría Pública y Auditoría, con el propósito de que el estudiante ponga en práctica los conocimientos adquiridos durante la formación estudiantil y académica, y así presentar un informe social, económico y productivo del centro poblado de investigación.

El estudiante que opta por este método de evaluación, durante el proceso de investigación tiene la oportunidad de conocer la realidad económica, social y productiva que vive la población en el centro poblado en el que se realiza el estudio, con el fin de presentar un informe general e individual, que describa las alternativas de solución a sus necesidades y así cumplir con los objetivos de docencia, investigación y extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El tema individual elaborado en la investigación se denomina “PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL (CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD)” del caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, realizado durante el mes de octubre del 2018.

El objetivo general de la investigación consistió en analizar las posibles necesidades de salud que le aquejan a la sociedad del centro poblado de estudio, para plantear una propuesta de inversión social, el trabajo se realizó por el método científico para buscar oportunidades de mejora con las técnicas de investigación como: observación, censo y entrevista, la información recopilada se analiza en forma objetiva para presentar el informe dividido en tres capítulos.

Capítulo I, presenta la información general del municipio de San Miguel Panán y del caserío de San Rafael Boujillá, como sus antecedentes históricos, localización y extensión división política y administrativa así como su ámbito social entre otras, que dan a conocer una reseña de su situación actual.

Capítulo II, describe e identifica las necesidades que tiene el centro poblado de estudio, caserío de San Rafael Boujillá del municipio de San Miguel Panán del departamento de Suchitepequez, detalla los requerimientos de inversión social, el inventario de necesidades de la población, así también los proyectos en ejecución, los proyectos programados y los nuevos proyectos que registra la municipalidad de San Miguel Panán para beneficio del Caserío.

Capítulo III, para dar seguimiento a las necesidades identificadas en el capítulo anterior, se presenta en este capítulo el “PROYECTO CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD” estructurado desde su caracterización básica, con los estudios de: perfil del proyecto, mercado, administrativo legal, técnico, financiero, ambiental e impacto social.

Para finalizar se presentan las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y bibliografía.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

En este capítulo se describen las características más relevantes que conforman el contexto territorial del municipio de San Miguel Panán y del caserío San Rafael Boujillá, donde se analizarán variables que serán de ayuda al desarrollo de la investigación del tema “Caracterización Socioeconómica, Ambiental y Proyectos Comunitarios Rurales Sostenibles”.

1.1 MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PANÁN

San Miguel Panán es uno de los 21 municipios que pertenecen al departamento de Suchitepéquez, el cual se ubica en la región sur occidental de la República de Guatemala, se encuentra a una distancia de 152 kilómetros de la Ciudad Capital, posee un clima cálido y húmedo con dos estaciones al año, invierno y verano.

1.1.1 Antecedentes históricos

Según datos recabados, entre los primeros pobladores de este Municipio en el siglo XIX, dos hombres buscaban leña en montañas que pertenecen al municipio de Nahualá, departamento de Sololá, cuando entre los árboles vieron que algo brillaba intensamente, se asustaron, pero se dieron valor entre ambos y fueron a ver qué era lo que brillaba y se sorprendieron al ver una imagen de San Miguel Arcángel, luego se llevaron la imagen a una comunidad de Santa Catarina Ixtahuacán, construyeron una galera donde colocaron la imagen; agregándose a ellos otros dos hombres llamados Miguel Sac Balux y Cristóbal, ignorándose el nombre de los primeros dos. Cuando los vecinos de Nahualá conocieron la noticia de que en Santa Catarina Ixtahuacán tenían una imagen de San Miguel Arcángel se organizaron y decidieron llevarse la imagen. Al saberlo quienes la resguardaban, de inmediato dejaron todos sus bienes y se internaron en el bosque para huir con la imagen. Fue así como llegaron al lugar donde hoy se encuentra la población de San Miguel Panán, al llegar a la selva, decidieron asentarse en dicho lugar, debido a que estaba a la ribera del río Panán, estas tierras pertenecían al municipio de San Antonio Suchitepéquez y así fue como formaron la aldea San Miguel Panán de San Antonio Suchitepéquez. (Municipal, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2010, pág. 12)

1.1.1.1 Origen etimológico

San Miguel: Por tener como patrono a San Miguel Arcángel y tener su imagen, le agregaron Panán por encontrarse a la ribera del río Panán, el cual su nombre original es “ponond” que quiere decir “río que truena cuando está crecido”. (Municipal, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2010, pág. 12)

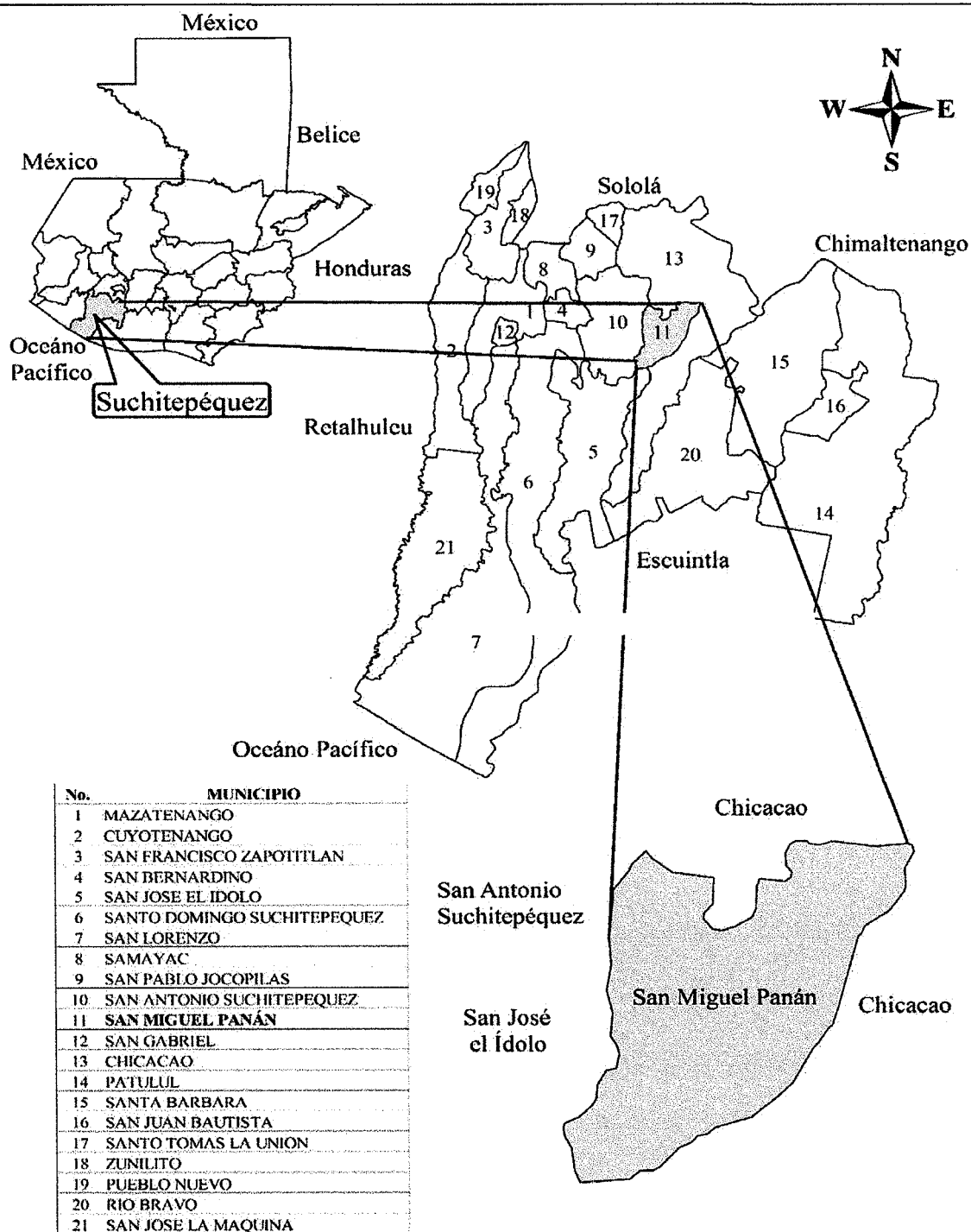
1.1.1.2 Fecha de fundación como Municipio

Después de muchos años de ser aldea de San Antonio Suchitepéquez, los primeros pobladores y otras autoridades solicitaron constituir en municipio la aldea e iniciaron las gestiones ante el Gobierno de Manuel Estrada Cabrera, por lo que éste Municipio se fundó el 07 de mayo de 1901 a través de un acuerdo, el cual fue redactado de la siguiente manera: “Palacio Nacional, Guatemala, 7 de mayo de 1901, vista la solicitud presentada por las autoridades y vecinos de la aldea San Miguel Panán, relativa a que se erija dicha población en municipio independiente de San Antonio Suchitepéquez. Y apareciendo de las diligencias respectivas que reúne las condiciones señaladas en el artículo 4º. Del Acuerdo Gubernativo No. 242. Por tanto: el presidente constitucional de la República ACUERDA: acceder a la indicada solicitud autorizada a la jefatura política, para que de acuerdo con los vecinos designen el nombre con que debe conocerse el nuevo municipio, cuya comprensión y extensión abarcarán las fincas que a continuación se menciona: La Concha, El Rosario, Chinan, San Francisco Chinan, San Rafael Boujillá, Santa Elena, El Sosiego, Los Encuentros, Guadiela, Mixpillá, y Roma. NOTIFIQUESE. Estrada Cabrera, el Secretario de Estado en el Departamento de Gobernación y Justicia Juan J. Argueta”.

1.1.2 Localización y extensión

Con la información obtenida del trabajo de campo se establecieron las principales características sobre la localización y extensión del municipio de San Miguel Panán del departamento de Suchitepéquez, este Municipio se encuentra ubicado a una altura de 671 metros sobre el nivel del mar, derivado de su altitud su clima es cálido, con fuertes lluvias en la estación de invierno lo que provoca que su clima sea húmedo, su extensión superficial es de 40 km², con relieves altos y bajos que permiten que su territorio sea apropiado para los cultivos del cacao, maíz entre otros.

Mapa 1
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Localización geográfica
Año: 2018



Fuente: elaborado por el Ingeniero en Sistemas Mariano Mazariegos, colegiado 16902, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

1.1.2.1 Vías de acceso

La distancia de la capital de Guatemala hasta el municipio de San Miguel Panán es de 152 km., para trasladarse de la Ciudad Capital hacia el Municipio se recorre por la carretera (CA-9) hacia la costa sur, autopista Palín-Escuintla, ambas son totalmente asfaltadas; al llegar al kilómetro 63 se toma el desvío con dirección a Mazatenango, en la ruta se encontrarán los centros poblados de Cocales y Nahualate, en el kilómetro 139 se debe transitar por el puesto de cuarentena Las Palmas, se transita 5 km. con dirección al municipio de San Antonio Suchitepéquez, se continúa en línea recta hasta llegar al parque central del mismo y posteriormente se vira al noreste con dirección al municipio de San Miguel Panán.

Otra vía de acceso hacia el Municipio es por el kilómetro 132 con dirección al centro poblado de Montellano y el municipio de Chicacao a una distancia de 15 km., posteriormente se toma dirección al noroeste hasta llegar a San Miguel Panán a una distancia de 7 km.

1.1.3 División política y administrativa

Es la organización interna y ordenamiento del Municipio que muestra cómo están integrados los diferentes centros poblados, así como la división administrativa del gobierno municipal.

1.1.3.1 División política

Con base a datos obtenidos en la investigación efectuada, la división territorial del municipio de San Miguel Panán está conformada por la Cabecera Municipal, seis caseríos, una labor, una aldea, una lotificación y veintidós fincas productivas. Al realizar la comparación del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002.

Respecto a la información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación DMP en el mes de octubre según trabajo de campo del año 2018, se estableció que hubo un incremento de un caserío, una labor, una aldea, siete fincas y una lotificación en el municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez.

La distancia de los caseríos hacia la cabecera municipal de San Miguel Panán no excede los 12 kilómetros de longitud y la distancia promedio de ubicación de los caseríos es de 7 kilómetros.

Los caseríos más distantes son: caserío Candelaria a 11.5 km., caserío San José a 10 km., caserío Veracruz a 4.5 km., caserío Santa Cruz Boujillá a 3 km., caserío San Rafael Boujillá a 3 km.

Cuadro 1
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Resumen de centros poblados por categoría
Años: 2002 y 2018

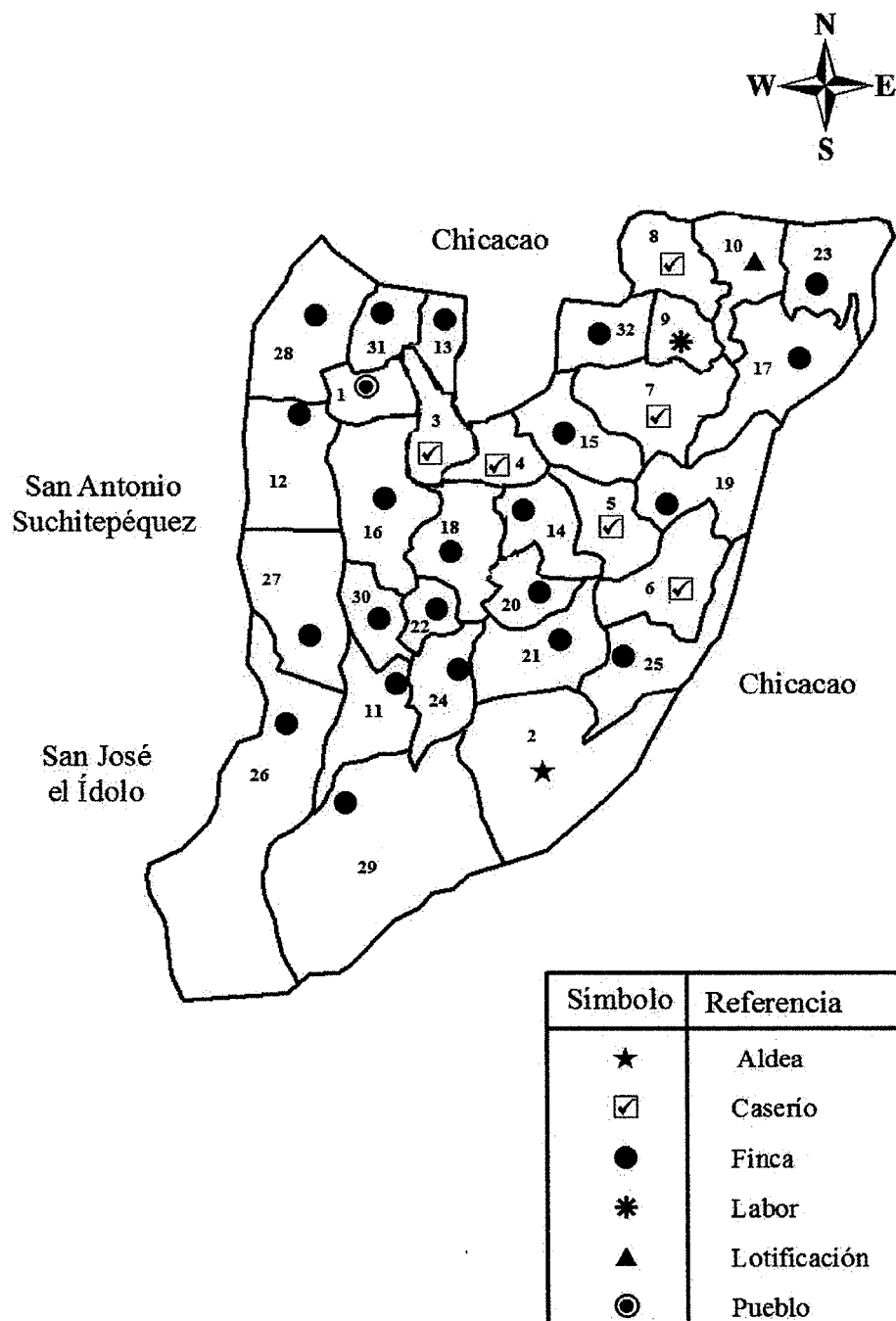
Categoría	Cantidad	
	Censo 2002	Censo USAC 2018
Pueblo	1	1
Aldea	-	1
Caseríos	5	6
Labor	-	1
Lotificación	-	1
Fincas	18	22
Total	24	32

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística INE 2002, información proporcionada por la municipalidad de San Miguel Panán, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Conforme a la categoría de los centros poblados pertenecientes al municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, se presenta la división política comparado entre el censo del año 2002 e información del año 2018 proporcionada por la municipalidad.

La división política del municipio de San Miguel Panán del departamento de Suchitepequez, se presenta conforme a la los centros poblados que tiene como delimitaciones geográficas.

Mapa 2
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
División política
Año: 2018



Fuente: elaborado por el Ingeniero en Sistemas Mariano Mazariegos, colegiado 16902, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El mapa muestra la división política del municipio de San Miguel Panán, las diferentes fincas, caseríos, labor, lotificaciones, aldeas y pueblos, así también sus colindancias con los municipios de San Antonio Suchitepéquez, Chicacao y San José El Ídolo.

1.1.3.2 División administrativa

La Corporación Municipal es la encargada de planificar, ejecutar y dar cumplimiento a las políticas, programas, proyectos municipales y del Gobierno Central que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y desarrollo de la población.

- Consejo Municipal

El Municipio está organizado de la siguiente manera: El Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, el cual está integrado por los miembros del Consejo Municipal, las dependencias públicas presentes en el Municipio y las organizaciones de la sociedad civil existentes en el mismo, el cual es dirigido por el señor Alcalde Municipal, con quien se reúne una vez al mes.

A partir del año 2002 entró en vigencia la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, se inició a organizar los Consejos Comunitarios de Desarrollo COCODE, de los cuales a la fecha funcionan seis.

El Gobierno Municipal está integrado por el Alcalde Municipal, los Síndicos y Concejales. Las principales instancias administrativas y técnicas son la Tesorería Municipal, el Registro Civil, la Secretaría Municipal y la Oficina Municipal de Planificación.

- Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE

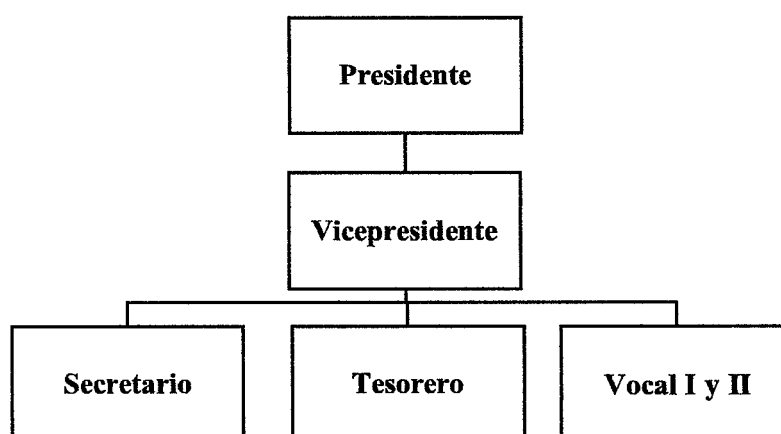
Es el ente integrado por representantes de los distintos sectores del Municipio, quienes a su vez representan a la población de sus comunidades. Está conformado por el Alcalde Municipal como coordinador, el Consejo Municipal, Consejo Comunitario de Desarrollo, Centro de Salud, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Comisión

Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Ministerio de Educación, Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social, Policía Nacional Civil y Registro Nacional de las Personas.

- Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE

Son los representantes de una comunidad, quienes se encargan de gestionar la solicitud y ejecución de proyectos comunitarios para beneficio de ésta ante el COMUDE, el cual asigna los recursos y la realización de los proyectos.

Gráfica 1
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Organigrama Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE
Año: 2018



Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionados por el presidente del COCODE, caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Esta es la estructura organizacional del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE para realizar los trámites correspondientes de los proyectos ante la municipalidad de San Miguel Panán.

Otras instituciones públicas presentes al servicio de la comunidad son: Puesto de Salud Pública y Asistencia Social, Supervisión Educativa, Asociación Nacional de Bomberos

Municipales Departamentales, Sub-estación de la Policía Nacional Civil, Dirección General de Educación Física, Recreación y Deporte Escolar, Juzgado de Paz, Oficina Auxiliar Registro Nacional de las Personas RENAP.

Como instituciones de servicio se encuentran los Bomberos Municipales y el Comité Nacional de Alfabetización CONALFA.

1.1.4 Clima

El Municipio cuenta con un clima cálido y humedad de 80%, lo que permite tener una potencialidad para diferentes cultivos. Posee dos estaciones climáticas durante el año, la primera es la época seca que se da en los meses de noviembre hasta abril, la temperatura oscila entre los 27° C hasta los 33° C. La segunda es la época lluviosa, se da entre los meses de mayo a octubre, la temperatura varía de 24°C hasta los 30°C, esta época es aprovechada para el cultivo de maíz.

Los vientos llegan a tener una velocidad entre 8 y 10 kilómetros por hora durante el año, y la precipitación pluvial máxima es de 2,466 mm., según información proporcionada por el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología de Guatemala INSIVUMEH.

1.1.5 Población

En esta variable se analiza la población del municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez y sus distintos centros poblados; para elaborar dicha investigación se tomó como base el resultado del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 realizado por el Instituto Nacional de Estadística INE.

1.1.5.1 Población total por centro poblado y número de hogares

Se exhibe en la siguiente tabla la población total por centro poblado y número de hogares, se tomó como base el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002. Así mismo se presenta el incremento poblacional de cada centro poblado del municipio de San Miguel Panán, con referencia al censo 2002 y proyección INE 2018.

Cuadro 2
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Población total por centros poblados y número de hogares
Años: 2002 y 2018

No.	Centros poblados	Censo 2002	Hogares Censo 2002	Proyección INE 2018	Hogares proyección INE 2018
1	San Miguel Panán	1,837	369	2,647	520
2	Montellano	1,328	239	1,869	409
3	San Rafael Boujillá	761	153	1,251	276
4	Sector Perú	161	35	253	48
5	Veracruz	547	112	809	157
6	Santa Cruz Boujillá	209	43	322	61
7	San José	425	86	633	123
8	Candelaria	324	66	488	93
9	San Martín Boujillá	57	12	83	14
10	Altos de San Miguel	-	-	-	-
11	Guayacán	-	-	-	-
12	Villa Hortensia	-	-	-	-
13	San José Belén	35	8	53	10
14	La Felicidad	34	7	51	9
15	Rosas de Belén	61	13	90	16
16	Bulbuxyá	51	11	75	13
17	Santa Ana Mixpillá	-	-	-	-
18	La Ponderosa	-	-	-	-
19	El Tránsito	54	12	78	13
20	San Pedro	-	-	-	-
21	Santa Elena	80	17	115	19
22	La Trinidad	48	11	70	13
23	La Concha	666	134	981	191
24	Tikal	-	-	-	-
25	Los Encantos	205	43	316	59
26	Turingia	72	16	104	20
27	Guadiela	90	20	129	24
28	San Roberto	-	-	-	-
29	Monte Cristo	54	11	78	14
30	Bersalles	-	-	-	-
31	Grecia	64	15	92	16
32	Caballo Blanco	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y proyecciones del Instituto Nacional de Estadística INE año 2018, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El cuadro anterior muestra los datos de la población total y el número de hogares por cada centro poblado del municipio de San Miguel Panán, según el Censo 2002 y la proyección con base a los mismos datos. El resultado del censo 2018 en el municipio de

San Miguel Panán fue de 10,320 habitantes, con una tasa de crecimiento de 2.31% anual desde el 2002, sin embargo, la proyección estimada por el Instituto Nacional de Estadística INE para el 2018 fue de 10,587 personas con una tasa de crecimiento de 2.4% anual, con una diferencia de 0.09% entre la proyección y el último censo.

1.1.5.2 Población total por sexo y área geográfica

Con base a los datos proporcionados por el INE, los hogares del Municipio se componen aproximadamente de cinco integrantes y representan 2,064 hogares. Respecto a la población total, 5,067 son hombres y 5,253 mujeres, es decir que hay 96 hombres por cada 100 mujeres. En el área geográfica el 52.66% de la población se localiza en el área rural y el 47.34% en el área urbana, esto significa que la mayor concentración de la población se encuentra en el interior del Municipio.

1.1.5.3 Población por pertenencia étnica y edad

En el municipio de San Miguel Panán respecto a qué grupo étnico pertenece la población, el 76.15% es indígena principalmente de las etnias Tz'utujil, Kakchiquel y Kiché; y el 23.85% no indígena. Los habitantes entre las edades de 0 a 14 años representan un 39.53% y de 65 a más representan el 4.53%, es decir, que la población denominada económicamente dependiente representa un 44.06%.

1.1.5.4 Población económicamente activa PEA

Es la población que oscila entre las edades de 15 a 64 años con capacidad de trabajar y desempeñar cualquier actividad o están en búsqueda de un trabajo.

Cuadro 3
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Población económicamente activa por sexo y actividad económica
Años: 2002 y 2018

Descripción	Censo 2002	%	Proyección INE 2018	%
Sexo				
Masculino	1,566	85.48	2,314	85.48

Continúa página siguiente...

...Viene página anterior

Descripción	Censo 2002	%	Proyección INE 2018	%
Femenino	266	14.52	393	14.52
Total	1,832	100.00	2,707	100.00
Actividad económica				
Agrícola	1,317	71.89	1,953	72.15
Comercio	133	7.26	189	6.98
Servicios	382	20.85	565	20.87
Total	1,832	100.00	2,707	100.00

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y proyecciones del Instituto Nacional de Estadística INE, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La mano de obra masculina tiene el 85.48% de participación en comparación de las mujeres que representan el 14.52%. La actividad económica más representativa en el municipio de San Miguel Panán es la agrícola con un 72.15%. Se tomó como base el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 al realizar dicho informe ya que no se contaban con datos de la PEA por municipio del censo realizado en el año 2018.

1.1.5.5 Densidad poblacional

Este indicador muestra la distribución de la población de un país o región, que es el número de habitantes dividido entre el área que habitan. Representa la cantidad de personas que viven en cada unidad de superficie y se expresa en habitantes por km².

1.1.5.6 Migración

Forma parte de la caracterización socioeconómica, en la cual constituye un movimiento de población que consiste en dejar el lugar de residencia para establecerse en otro país o región, generalmente por causas económicas o sociales.

- **Inmigración**

Se determinó que 387 habitantes que representan el 3.75% de la población del municipio de San Miguel Panán no son originarios del mismo, sino población que proviene de otros departamentos y municipios, con el fin de trabajar en las fincas con plantaciones de hule.

- Emigración

Según investigación de campo, el 10.55% de la población de San Miguel Panán emigra por motivos laborales hacia fincas ubicadas en los municipios de San Antonio Suchitepéquez y Chicacao, donde ejercen la mano de obra no calificada y principalmente en actividades asociadas a la producción de caña de azúcar. El flujo migratorio se obtuvo de restar la inmigración respecto a la emigración con un resultado negativo de 6.80% del total de población, debido a que salen más personas de las que ingresan al Municipio.

1.1.5.7 Pobreza

Se puede determinar el nivel de pobreza por la capacidad que tienen las familias para adquirir la canasta básica alimentaria CBA, la cual está constituida por el conjunto de alimentos principales para satisfacer las necesidades nutritivas del cuerpo. También se puede utilizar la canasta ampliada CA para la estimación de la pobreza, ésta no solo incluye el mínimo de alimentos, sino que los servicios básicos tales como agua, luz, vestuario, salud, transporte, recreación, comunicación, entre otros.

Cuadro 4
Municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez
Niveles de pobreza
Años: 2002 y 2014

Descripción	Pobreza extrema %	Pobreza no extrema %	No pobres %	Total pobreza %
<u>Departamento de Suchitepéquez</u>				
Censo 2002	16.00	49.00	35.00	100.00
Mapa de Pobreza Rural 2011	14.00	41.00	45.00	100.00
ENCOVI 2014	20.00	64.00	16.00	100.00
<u>Municipio de San Miguel Panán</u>				
Mapa de Pobreza Rural 2011	12.00	52.00	36.00	100.00

Fuente: elaboración propia con base en información de datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del 2002, Mapas de Pobreza Rural en Guatemala 2011 Instituto Nacional de Estadística INE, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2014, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

- Pobreza extrema

Es el nivel de pobreza en el que se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos; para un hogar de cinco miembros se estima un

costo mensual de Q. 2,395.83. Según datos del censo 2002 en el departamento de Suchitepéquez la pobreza extrema representaba un 16% en comparación con la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2014 que fue de un 20%.

- **Pobreza no extrema**

Es el porcentaje de personas que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no el costo mínimo adicional calculado para otros bienes y servicios básicos. Para un hogar de cinco miembros se establece un costo mensual de Q. 4,257.50. En el departamento de Suchitepéquez la pobreza no extrema fue del 49% según datos del censo 2002 y tuvo un incremento del 15% para el año 2014.

1.1.5.8 Desnutrición

El municipio de San Miguel Panán se encuentra en la posición 242 en la escala de vulnerabilidad alimentaria a nivel nacional, es decir, que lo clasifica dentro de un riesgo bajo. Respecto a los lugares poblados del Municipio se tiene conocimiento del área urbana con un nivel medio de Inseguridad Alimentaria y Nutricional INSAN; no se identificaron centros poblados con alto riesgo de inseguridad alimentaria. En cuanto a la niñez, existe un problema nutricional que afecta principalmente a la población vulnerable y presenta un 42.10% con características de prevalencia de retardo en talla moderada, 12.70% de deficiencias en talla severa y un 45.20% se encuentra en la talla normal.

1.1.5.9 Empleo

Se determinó que el 73% de la población económicamente activa tiene empleo y el sector agrícola es el que genera mayor empleo en la población de San Miguel Panán, por lo que se constituye como la ocupación más importante de dicho Municipio seguido por comercio y servicios.

- **Subempleo**

Se denomina así al momento que el trabajador no se encuentra en una ocupación específica que le permita aumentar su jornada de trabajo, en San Miguel Panán el subempleo se encuentra en un 18% respecto a la población económicamente activa.

- **Desempleo**

Está conformado por las personas que en la actualidad no tienen trabajo. En el Municipio se determinó que un 27% de la población está desempleada, las diferentes causas son: escasez de fuentes de trabajo, bajo nivel de escolaridad y carencia de tierras.

1.1.6 Remesas familiares

Los ingresos generados fuera del Municipio provienen de la población que migra temporal o permanentemente a la Ciudad Capital, Mazatenango y Estados Unidos. Estas remesas en su mayoría proceden de los Estados Unidos. De acuerdo con el resultado de la encuesta realizada, el 5% del total de la población recibe cantidades que oscilan entre 200 y 300 dólares mensuales, convirtiéndose en la principal fuente de ingresos.

1.2 CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ

El caserío San Rafael Boujillá se caracteriza por tener una división política administrativa integrada por un Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, la división territorial corresponde al sector La Joya y sector La Cumbre nombrados así por sus habitantes, dichos sectores no se encuentran formalmente registrados en la municipalidad de San Miguel Panán.

1.2.1 Antecedentes históricos

Según relatos de los pobladores del Caserío su fundación fue en 1966, se inició como una labor que medía aproximadamente dos mil cuerdas. Las primeras familias fueron de apellidos García, Ujpan, Mendoza y Quiñonez.

En sus inicios los pobladores se dedicaban a la crianza y destace de cerdos para la creación de jabón, venta de ganado, cultivo de piña, cacao y café; actualmente algunos de los productos que ya no se producen es debido a la fumigación por parte de MOSCAMED y la falta de tecnificación en la agricultura, como la piña y el plátano; el café ya no se produjo debido a la caída de los precios. El nombre de San Rafael se debe al patrono del lugar y “Boujillá”: es un término en Kiché que se estructura de las voces “BOU” = brote y

“JILLA” = agua; que significa “brote de agua”. No hay una fecha exacta de la división de los sectores de La Joya y La Cumbre, pero hace 10 años la población empezó a crear una separación dentro del caserío San Rafael Boujillá, debido a la necesidad de estudio entre ambos sectores y solo se contaba con una escuela para todo el Caserío ubicada en el sector La Cumbre.

Anteriormente los esposos García Tumash oriundos de Totonicapán compraron la mayor parte del territorio del caserío de San Rafael Boujillá le llamarón Labor, al sector La Joya le llamaban la Central y al sector La Cumbre el Recreo.

1.2.2 Localización y extensión

El caserío San Rafael Boujillá se encuentra ubicado en el municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez en la zona suroccidente de Guatemala.

Limita al norte y al oeste con la Cabecera Municipal, al este con finca Chinán la cual pertenece al municipio de Chicacao y al sur con el caserío Perú. Posee una extensión territorial de 2.5 km² y se encuentra dividido en dos sectores: La Cumbre y La Joya.

El sector La Cumbres se encuentra a 2,200 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 2 km de la cabecera municipal de San Miguel Panán; el sector La Joya está a una altura de 1, 850 metros sobre el nivel del mar y a una distancia de 7 km. de la Cabecera Municipal.

1.2.2.1 Vías de acceso

La principal vía de acceso se ubica sobre la carretera departamental CA-2 hasta llegar al parque central de la cabecera municipal de San Antonio Suchitepéquez, se vira al noreste para continuar el trayecto en línea recta durante 6 km. y girar a la derecha en el cruce de la garita de seguridad municipal, camino a la cabecera municipal San Miguel Panán.

Para dar seguimiento al recorrido, se continúa en línea recta durante 2 km. hasta llegar al sector La Cumbre en el Caserío.

Otra vía de acceso se encuentra a partir del parque central de la cabecera municipal San Miguel Panán, se gira al noreste y se continúa en el camino durante 7 km., atraviesa los centros poblados de Veracruz y Perú hasta llegar al sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá. Todas las calles están empedradas con cuatro metros de ancho y pendientes, debido a la forma del terreno.

1.2.3 División política y administrativa

Es la organización interna y ordenamiento del Municipio que muestra cómo están integrados los diferentes centros poblados, así como la división administrativa del gobierno municipal.

1.2.3.1 División política

Se refiere a la separación del centro poblado, dicha separación responde a una serie de circunstancias, hechos históricos, culturales y sociales que han sido determinantes para su estatus político-jurídico.

La municipalidad de San Miguel Panán, reconoce al centro poblado únicamente como caserío San Rafael Boujillá; sin embargo, los pobladores de dicho Caserío son quienes lo han sectorizado como La Cumbre y La Joya debido a la topografía del terreno.

1.2.3.2 División administrativa

La división administrativa del caserío San Rafael Boujillá está conformada por un Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, el cual tiene como objetivo atender las necesidades de la población, además representar a la comunidad ante las autoridades municipales para velar por el desarrollo del centro poblado.

- Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE

Tiene como fin primordial la organización de la población y el desarrollo de proyectos con el objeto de cubrir las necesidades básicas tales como: agua potable, drenajes, energía eléctrica y salud, además de administrar y velar por el buen uso de los recursos técnicos y financieros que obtenga.

1.2.4 Clima

El caserío San Rafael Boujillá, cuenta con un clima húmedo subtropical cálido y una humedad del 80%, con temperatura media registrada de 28° C. y la precipitación pluvial anual es de 4,000 mm.; también cuenta con vientos de 3 a 5 km/h.

Posee dos estaciones durante el año, la primera es la época seca que se da en los meses de noviembre hasta abril, la temperatura promedio es de 30° C., esta época es la más calurosa del Caserío. La segunda es la época lluviosa, se da entre los meses de mayo a octubre, la temperatura promedio es de 27° C.

1.2.5 Población

Por medio del censo comunitario realizado en el año 2018, se analizaron los siguientes indicadores relacionados a población tales como: población total, tasa de crecimiento, número de hogares, sexo, área geográfica, grupo étnico, edad, población económicamente activa, empleo, vivienda y pobreza.

1.2.5.1 Población total por número de hogares y tasa de crecimiento

En la investigación de campo realizada, la unidad de análisis está representada por el número de hogares existentes del Caserío, los cuales están conformados por las familias al momento de la investigación.

Cuadro 5
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Población total y número de hogares
Años: 2002 y 2018

No.	Centros Poblados	Censo 2002		Censo USAC 2018	
		Población	Hogares	Población	Hogares
1	San Rafael Boujillá	761	142		
1.1	Sector La Cumbre	-	-	618	131
1.2	Sector La Joya	-	-	633	145
Total		761	142	1,251	276

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Según el censo del año 2002, el Caserío no contaba con sectores, para el año 2018 hubo un incremento de 490 habitantes y 134 hogares, con una tasa de crecimiento anual poblacional de 3.16%.

1.2.5.2 Población total por sexo, área geográfica y grupo étnico

Este apartado expresa como se encuentra conformada la población por sexo, grupo étnico y área geográfica en el municipio de San Miguel Panán. Se determinó que en el caserío San Rafael Boujillá del total de la población, el 51% son hombres y el 49% son mujeres, a comparación del censo 2002 que el 47.57% lo conformaban hombres y el 52.43% eran mujeres. Según los resultados del censo 2002 el 71.88% de la población era indígena y para el censo comunitario del año 2018 este grupo tuvo un incremento del 1.9%.

1.2.5.3 Densidad poblacional

La densidad poblacional se trata del número de individuos de una población que habita por cada kilómetro cuadrado, esta depende del número de nacimientos, muertes y del número de individuos que entran y salen en la comunidad.

Tabla 1
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Densidad poblacional
Años: 2002 y 2018

Centros poblados	Censo 2002	Censo USAC 2018
Población	761	1,251
Extensión territorial (km. ²)	2.50	2.50
Densidad poblacional (hab/km. ²)	304	500

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La densidad poblacional del caserío San Rafael Boujillá dado los resultados del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, se determinó que habitaban 304 personas por cada kilómetro cuadrado. Para el censo comunitario del año 2018, se determinó que por cada kilómetro cuadrado habitan 500 personas en el Caserío, esto indica una alta concentración debido al crecimiento poblacional, por lo que implica mayor

demanda en servicios básicos, generación de empleo y provoca deterioro del medio ambiente.

1.2.5.4 Población económicamente activa PEA

Son las personas que están en edad de trabajar entre los 15 a los 64 años, los resultados obtenidos respecto a la población económicamente activa del Caserío, en las actividades económicas, agrícolas, pecuarias, artesanales, agroindustriales, industriales, comercio y servicios.

Cuadro 6
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Población económicamente activa por sexo y actividad económica
Año: 2018

Descripción	Censo USAC	%
Sexo		
Hombres	282	93.07
Mujeres	21	6.93
Total	303	100.00
Actividad económica		
Agrícola	55	18.15
Pecuaria	83	27.39
Artesanal	3	1.00
Comercio	98	32.34
Servicios	64	21.12
Total	303	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Los resultados obtenidos del censo USAC del año 2018 reflejan que la actividad económica predominante es el comercio con un 32.34% y con respecto a la población del Caserío, se muestra que solo el 24.22% es económicamente activa.

Además el aporte de mano de obra del sexo masculino es de 93.07% y el sexo femenino sólo es del 6.93%, lo que hace notar que las mujeres siguen relegadas para las actividades del hogar.

1.2.5.5 Vivienda

En este apartado se describen las características de construcción de las viviendas del caserío San Rafael Boujillá. Se determinó la existencia de 131 viviendas en el sector La Cumbre y 145 en el sector La Joya.

1.2.5.6 Niveles de ingreso

El 28% de los hogares del caserío San Rafael Boujillá se encuentra en el rango de Q. 601.00 a Q. 1,200.00, lo cual es menor al salario mínimo actual, por lo que los habitantes no logran cubrir sus necesidades básicas.

Mientras que el 9.60% de las familias cuentan con un salario mayor o igual al mínimo, que es de Q. 2,742.37 mensuales para el año 2018, según el Acuerdo Gubernativo No. 297-2017 publicado en el Diario de Centroamérica el 29 de diciembre de 2017.

1.2.5.7 Pobreza

Se determina la pobreza por la capacidad que tienen las familias para adquirir la canasta básica alimentaria CBA, la cual es un conjunto de alimentos necesarios para satisfacer las necesidades calóricas, la cual tiene un costo de Q. 3,609.56. Por otro lado, la canasta básica vital CBV forma parte importante del consumo de las familias que no solo incluye el mínimo de alimentos, sino que además los servicios básicos tales como agua, luz, vestuario, salud, transporte y recreación, la cual tiene un costo de Q. 8,334.24.

- Pobreza extrema

Se refiere al estado más bajo de pobreza, la cual incluye a toda persona que no alcanza a cubrir el costo mínimo de alimentos en determinado tiempo. Según los resultados obtenidos del caserío San Rafael Boujillá el 82% de la población total viven en estas condiciones, ya que su nivel de ingreso es de Q. 1.00 a Q. 2,400.00.

- Pobreza no extrema

Es el nivel de pobreza en la cual clasifican las personas que logran cubrir el costo mínimo de alimentos, pero no logran el costo mínimo para otros bienes y servicios básicos

que necesita una familia. El 14.40% de la población total del Caserío vive en estas condiciones, ya que sus ingresos están desde Q. 2,401.00 a Q. 4,200.00. Según datos recopilados durante el censo comunitario realizado en el mes de octubre del año 2018, 250 hogares del caserío San Rafael Boujillá se encuentran en estado de pobreza, de los cuales 205 se encuentran en pobreza extrema, 36 en pobreza no extrema y solo 9 hogares están en condición de no pobreza.

1.2.5.8 Empleo

El empleo se considera un trabajo realizado a cambio de un pago: salario, sueldo, comisiones, propinas, pagos a destajo o pagos en especie; sin importar la relación de dependencia. Se determinó que en el Caserío el 90% de la población se encuentra empleada.

- Subempleo

Es la ocupación por tiempo no completo, la remuneración está por debajo del salario mínimo, además de no aprovechar los conocimientos y capacidades del trabajador.

Según los resultados del censo comunitario realizado en el mes de octubre del año 2018 en el caserío San Rafael Boujillá, el 30% de la población económicamente activa labora en condiciones de subempleo, debido a la actividad que realiza.

- Desempleo

Es aquella situación en donde una persona con la edad, capacidad y el deseo de trabajar no ocupa un puesto de trabajo retribuida a pleno rendimiento, no encuentra ningún trabajo o solo encuentra uno con una jornada inferior a la que él desea y puede llevar a cabo. Los resultados obtenidos del censo comunitario, en el caserío San Rafael Boujillá se determinó que el 10% de la población está desempleada, debido a escasez de fuentes de trabajo.

1.2.6 Migración

Es el movimiento de personas a otra comunidad o país, para establecer una nueva residencia permanente, puede ser migración internacional o migración interna en el país.

- Emigración

Son las personas o grupos familiares que salen de los centros poblados para dirigirse a otras localidades dentro del territorio o fuera de él, puede ser de manera temporal o permanente.

Cuadro 7
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Emigración
Año: 2018

Descripción	Población	%
Ciudad capital	4	5.56
Cabecera departamental	4	5.56
Otro municipio	55	76.38
Otro departamento	9	12.50
Total	72	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Debido a los niveles de pobreza que existe en el caserío San Rafael Boujillá, el fenómeno de la emigración se concentra en el traslado de las personas hacia otro municipio del departamento de Suchitepequez, el motivo que los insta a emigrar es la búsqueda de oportunidades de estudio y de trabajo para mejorar su calidad de vida.

- Inmigración

Inmigración es donde individuos provenientes de otro país u otra región ingresan a una sociedad determinada, su objetivo es mejorar su nivel de vida, su supervivencia, tanto a nivel individual como social. Las causas para inmigrar pueden ser diversas como: pobres condiciones del país de origen, guerras o tragedias naturales u oportunidades personales.

Cuadro 8
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Inmigración
Año: 2018

Descripción	Población	%
Ciudad capital	2	7.69
Cabecera departamental	1	3.85

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Población	%
Otro municipio	17	65.38
Otro departamento	6	23.08
Total	26	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En la investigación de campo se determinó que en el caserío San Rafael Boujillá la población inmigrante proviene en su mayoría de otros municipios del departamento de Suchitepéquez, mientras que el 34.62% provienen de la Ciudad Capital, del municipio de Mazatenango y de otros departamentos. Este fenómeno se da por contraer matrimonio con personas del Caserío, o bien, por buscar un trabajo.

1.2.7 Ecosistemas

Se denomina el complejo de relaciones que hay entre las distintas comunidades de organismos vivos y el medio ambiente en el que viven. Los ecosistemas se dividen en dos, tales como: los terrestres (plantas, insectos, animales pequeños y grandes mamíferos) y los acuáticos (plantas, mamíferos y peces). El ecosistema del caserío San Rafael Boujillá está conformado por las siguientes variables:

1.2.7.1 Hidrografía

Se refiere a la descripción del recurso hídrico del centro poblado, lo cual representa un componente básico y mantenimiento de las formas de vida. Según la investigación de campo se observó en el Caserío, fuentes de recurso hídrico tales como: el río Boujillá y el Siete Vueltas. El río Boujillá desciende de nacimientos ubicados en la finca Chinán que pertenece al municipio de Chicacao, se une con el río Siete Vueltas en el caserío Perú, con desembocadura en el río Nahualate. Para el abastecimiento de agua entubada se cuenta con un tanque de recepción que está ubicado en el sector La Cumbre, dicho tanque es abastecido por un nacimiento de agua que se encuentra en la finca Chinan.

1.2.7.2 Bosque

Se determinó que el bosque en el caserío San Rafael Boujillá es de tipo latifoliado, ya que son propios de climas cálidos y húmedos, se caracterizan por árboles de hojas anchas,

planas y frondosas, entre ellos se observaron el cacao y el hule. Además, La deforestación se produce por la actividad agrícola y el uso excesivo de la leña como combustible (en el Caserío el 90% de los hogares utilizan leña para cocinar), el corte no controlado de madera, los incendios y las plagas, estos factores representan un problema a largo plazo en la sostenibilidad de los recursos naturales.

1.2.7.3 Suelos

El suelo es desarrollado por una mezcla de minerales y restos orgánicos bajo la influencia del clima y del medio. Para el caserío San Rafael Boujillá es importante tomar en cuenta las propiedades de los suelos que ayudan al crecimiento de los distintos cultivos.

1.2.7.4 Flora y fauna

La flora y la fauna corresponde al conjunto de diferentes especies de seres vivos que habitan en un lugar determinado, en el caserío San Rafael Boujillá son los principales recursos naturales que mantienen el equilibrio del ecosistema y al mismo tiempo los pobladores lo utilizan para su consumo.

- Flora

Es el conjunto de vegetación de una región o país, se refiere a las plantas características a un determinado periodo geológico o ecosistema específico. Al realizar la caracterización en los alrededores del caserío San Rafael Boujillá. Se observó gran variedad de plantas ornamentales y comestibles, entre estas se pueden mencionar: cola de quetzal, bambú, cola de camarón, cola de gallo, clavel, violeta, jazmín, rosas, capullo rojo, izote, zapote, jícara, macuy, palo de sunza, uña de gato y malanga.

- Fauna

Es el término que se utiliza para caracterizar al conjunto de especies animales que habitan un lugar determinado en donde viven, crecen y se desarrollan. Se determinó la existencia de ciertos tipos de animales, entre estos están: serpientes de coral, cantil de agua, cascabel y mazacuata, alacrán, lagartija, camaleón, iguana, loros, pericos, colibríes, golondrinas, venado, tacuazín, gato de monte, ardillas, mapache y zorros.

1.2.7.5 Orografía

Es una rama de la geografía física que analiza el relieve tal como se dispone sobre la superficie de la región, también puede referirse al conjunto de elevaciones y montañas que existen de una zona, región o país.

En el caserío San Rafael Boujillá se determinó que el terreno es mixto con extensiones planas y onduladas, lo que favorece el desarrollo de actividades productivas agrícolas y pecuarias; está compuesto por tierras altas y montañas.

1.3 ÁMBITO SOCIAL CASERÍO SAN RAFAEL BOUJILLÁ

En éste apartado se describen las características que corresponden al ámbito social, organizaciones, servicios básicos, entidades de apoyo y los riesgos del caserío San Rafael Boujillá.

1.3.1 Organizaciones

Son grupos de personas que se relacionan con un fin específico, forman estructuras administrativas y sistemas administrativos para el logro de metas y objetivos, son construidas de manera planeada y organizada por los seres humanos por medio del uso de talentos y características similares para mejorarlas.

La organización de la población del caserío San Rafael Boujillá del municipio de San Miguel Panán del departamento de Suchitepéquez tiene una importancia significativa, porque de ella depende la capacidad de lograr algún propósito específico en beneficio de sus habitantes.

- **Sociales**

Es una agrupación de personas que puede variar su forma de acuerdo al contexto social, interactúan entre sí, a razón de la existencia de determinadas relaciones sociales que les permiten cumplir sus objetivos establecidos. Según la caracterización realizada en el caserío San Rafael Boujillá, se determinó que existe un Consejo Comunitario de Desarrollo

COCODE que tiene como objetivo buscar el beneficio colectivo y promover el desarrollo y bienestar de la comunidad.

El Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE tiene como finalidad primordial la organización de la población y el desarrollo de proyectos que satisfagan las necesidades básicas del centro poblado, entre las cuales se puede mencionar: el agua potable, energía eléctrica, drenajes, caminos, salud, educación y otros.

El financiamiento lo provee la Municipalidad, dicho financiamiento proviene del porcentaje otorgado por el estado a las municipalidades para la ejecución de programas y proyectos de desarrollo para la población.

Las limitaciones con las que cuenta son que los recursos financieros son mínimos en comparación con la demanda de necesidades que surgen por la población, además de ello no tienen ayuda internacional.

- Culturales

Son agrupaciones que desarrollan una labor colectiva y tienen como objetivo principal transmitir e identificar a la sociedad las características culturales y costumbres del área geográfica en la que se encuentran ubicadas.

Durante la investigación de campo se observó que en el caserío San Rafael Boujillá existen dos imágenes de santos religiosos, a quienes cada año se les celebra su aniversario; El 19 de septiembre se celebra a “San Gabriel Arcángel” que se encuentra en el sector La Cumbre y el 24 de octubre corresponde a “San Rafael Arcángel” que se encuentra en el sector La Joya, el inicio de la celebración de cada santo religioso se realiza un recorrido procesional de la imagen, que parte de la iglesia de cada sector para luego dirigirse a la calle principal, durante el recorrido procesional se queman cohetillos y bombas pirotécnicas hasta retornar nuevamente a la iglesia en la que se realiza una misa en conmemoración al santo patrono. Es importante indicar que la imagen de San Gabriel Arcángel fue donada por organizaciones eclesiásticas del municipio de Chicacao.

1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son elementos fundamentales y necesarios para la subsistencia de los seres humanos, establecen las condiciones necesarias y dignas como: la higiene, la comodidad y el resguardo de las personas, para mejorar su bienestar y calidad de vida. En la investigación de campo realizada en el caserío San Rafael Boujillá se estableció que los servicios básicos y la infraestructura necesitan ampliación y mejora.

1.4.1 Educación

Es la actividad o proceso de facilitar el aprendizaje o la adquisición de conocimientos, por medio de la formación transmitida, con el fin de desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva, de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen, con el fin de asegurar la continuidad de su propia existencia. También se caracteriza por estudiar los niveles educativos, la infraestructura escolar, las inscripciones y promociones estudiantiles, así como los índices de repitencia que constituyen el contexto educativo del caserío San Rafael Boujillá.

1.4.1.1 Niveles educativos

Según el artículo 6 de la Ley de Educación Nacional, el sistema educativo se divide en dos subsistemas el escolar y el extraescolar, el primero está conformado por cuatro niveles educativos, que comprenden educación inicial, educación preprimaria, educación primaria y educación media.

El segundo está a cargo del Comité Nacional de Alfabetización CONALFA. Según la investigación de campo en el Caserío existen tres centros educativos, ubicados en el sector La Joya y en el sector La Cumbre, donde se imparten los niveles de preprimaria y primaria, el nivel básico se imparte en el Instituto de Telesecundaria INEB jornada vespertina que se encuentra ubicado en las instalaciones de la escuela del sector La Cumbre, los tres centros son inspeccionados por la Supervisión Educativa Municipal de San Miguel Panán. Los estudiantes que desean continuar sus estudios en el ciclo diversificado deben trasladarse a la cabecera municipal de San Miguel Panán o de San Antonio Suchitepéquez, esta situación genera otros costos adicionales a los padres de familia y a los mismos alumnos.

1.4.1.2 Infraestructura educativa

Constituye todos los elementos que intervienen en el proceso educativo, estos elementos están representados por: los centros educativos, su mobiliario, equipo didáctico y de oficina, pupitres, útiles y enseres, se puede mencionar también la organización del sistema educativo para la implementación de planes y programas oficiales de estudio.

En la investigación de campo realizada en el Caserío se observó que en los centros educativos existen los servicios básicos, tales como: agua entubada, drenajes, electricidad, sanitarios y extracción de basura. Entre los aspectos a considerar de mayor importancia y que afecta el aprendizaje de los niños, es la falta de dos aulas en la escuela del sector La Joya. Así mismo, el centro educativo ubicado en el sector La Cumbre no cuenta con un área destinada para la preparación de los alimentos, el sistema de drenajes, tejado, canaletas, bajadas de agua pluvial se encuentran en deterioro.

La Escuela Oficial Rural Mixta EORM del sector La Joya fue fundada en el año 2011 donde se imparten los niveles de preprimaria y primaria, cuenta con tres salones en el primer nivel y uno en el segundo nivel que están contruidos de block, piso de cemento y techo de lámina, posee servicios sanitarios y un área específica para la dirección, una pequeña cancha deportiva de piso de concreto utilizada para actos cívicos y reuniones. Se observó la falta de un área adecuada para cocinar los alimentos, los practicantes del Ejercicio Profesional Supervisado EPS a través del “Trabajo de Extensión Universitaria”, contribuyeron a la ejecución del proyecto de construcción de una cocina.

La Escuela Oficial Rural Mixta EORM del sector La Cumbre fue fundada en el año 1997, en la jornada matutina se imparten los niveles educativos de preprimaria y primaria y en la jornada vespertina el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria imparte clases para el nivel medio ciclo básico desde el año 2009, en las mismas instalaciones de la escuela, a razón que es la única opción disponible en el caserío San Rafael Boujillá. La escuela del sector La Cumbre tiene seis salones que están contruidos de block, piso de cemento, techo de lámina, servicios sanitarios y una oficina para el área de la dirección que también es utilizada como bodega. Además posee una cancha deportiva

con piso de concreto que es utilizada para actos cívicos y reuniones, sin embargo, no cuenta con una cocina para preparar la refacción de los estudiantes.

1.4.1.3 Personal docente

En la escuela ubicada en el Sector La Joya el personal docente está integrado por cinco maestros y el director, contratados bajo el reglón 011 “personal permanente”, encargados de impartir clases en los grados de nivel primario. Para el nivel de preprimaria cuentan con un maestro contratado bajo el reglón 022 “personal por contrato”.

La Escuela Oficial Rural Mixta EORM del Sector La Cumbre, entre su personal docente tiene seis maestros que imparten el nivel primario, una maestra para impartir el nivel preprimaria y una directora, contratados bajo el reglón 011 “personal permanente” y un maestro de educación física con conocimientos empíricos remunerado por la Municipalidad. Los docentes están en constante preparación y desarrollo académico, por lo que asisten a recibir capacitaciones de escritura de lenguas mayas y del programa de matemática “Contemos Juntos” impartidos por el Ministerio de Educación MINEDUC, de esta manera la población recibe una educación de calidad.

El INEB de Telesecundaria está integrado por una maestra calificada y una directora, encargadas de impartir el nivel medio ciclo básico. Cabe resaltar que ambas están contratadas bajo el reglón 011 “personal permanente”.

1.4.1.4 Inscripción y cantidad de maestros

La Constitución Política de la República de Guatemala, en la Sección Cuarta, Educación, Artículo 71 establece el Derecho a la Educación.

El Decreto Legislativo 12-91 Ley de Educación Nacional en su Título III, Garantías Personales de Educación Derechos y Obligaciones, Capítulo I Obligaciones, Artículo 33 Obligaciones del Estado numeral 2, establece que el Estado debe propiciar una educación gratuita y obligatoria dentro de los límites de edad que fija el reglamento de esta ley. La relación que existe entre la cantidad de docentes de los centros educativos que existen en

el caserío San Rafael Boujillá y la cantidad de estudiantes que reciben clases, no es proporcional debido a la poca asignación de docentes que realiza el Ministerio de Educación MINEDUC.

Es importante indicar que las inscripciones de la población escolar en edad de participar en el ámbito académico varían según el nivel económico de cada familia.

1.4.1.5 Cobertura educativa

Este indicador es utilizado para establecer la cobertura entre las inscripciones que se dan a nivel de país, con relación a la población que se encuentra en la edad escolar.

A través de la investigación de campo en el caserío San Rafael Boujillá se obtuvo información para realizar los cálculos pertinentes a las tasas de cobertura escolar neta y bruta en los diferentes niveles educativos de cada uno de los centros didácticos existentes dentro del área del centro poblado.

La tasa de cobertura bruta establece una relación entre la inscripción inicial total sin distinción de edad y la población comprendida en la edad correspondiente, la tasa de cobertura neta indica cuantos estudiantes en edad escolar asisten a los diferentes niveles, en relación a la población del lugar que se encuentra en los rangos de edad oficiales establecidos en la Ley de Educación Nacional y el Reglamento de evaluación para cada nivel educativo.

Es importante tomar en cuenta que en las escuelas del Caserío se imparten los siguientes niveles educativos: En la escuela del sector La Joya se enseñan los niveles de preprimaria y primaria y en la escuela del sector La Cumbre que se instruyen los niveles de preprimaria, primaria y básicos.

1.4.1.6 Tasa de promoción escolar

Es la cantidad o porcentaje de la población estudiantil que al finalizar el ciclo escolar han sido promovidos al siguiente grado en un mismo nivel educativo. Se determinó que la

tasa de promoción general del centro educativo del caserío San Rafael Boujillá es de 92.69%.

1.4.1.7 Tasa de repitencia y deserción

Las entrevistas realizadas a las autoridades de los centros educativos del caserío San Rafael Boujillá indican que de los controles y las estadísticas de los niveles primario y básico, el 7.30% del total de la población estudiantil repiten el ciclo escolar y el 4.76% desertan por motivos de enfermedad, por razones familiares y económicas.

1.4.1.8 Alfabetismo y analfabetismo

Alfabetismo es la habilidad que tienen los seres humanos de poder leer y escribir, con sentido y comprensión, según la Real Academia Española el término alfabetización proviene del verbo alfabetizar, que se trata de una acción encaminada a enseñar. El analfabetismo se manifiesta como la incapacidad de leer y escribir, y esta se debe principalmente a la inexistencia o falta de enseñanza de las mismas capacidades. De acuerdo al censo comunitario realizado en el Caserío, se establecieron los índices o porcentajes de alfabetismo y analfabetismo durante el año 2018.

Cuadro 9
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Indicador de alfabetismo y analfabetismo
Años: 2002 y 2018

Población	Censo 2002	%	Censo USAC 2018	%
Alfabetas	354	67.56	626	81.72
Analfabetas	170	32.44	140	18.28
Total	524	100.00	766	100.00

Fuente: elaboración propia con base a datos del XI Censo de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Según censos realizados en el año 2002 y 2018 en el Caserío, al realizar la comparación se determinó que el analfabetismo ha disminuido en un 14.16% debido a los distintos programas del Ministerio de Educación, que se han implementado a lo largo del tiempo con la ayuda de CONALFA.

1.4.2 Salud

La Organización Mundial de la Salud OMS, la identifica como la condición de todo ser vivo que goza de un absoluto bienestar tanto a nivel físico como a nivel mental y social y no solo al no existir enfermedades, sino que va más allá de eso, es decir, la salud es el grado de eficiencia del metabolismo y las funciones de un ser vivo a escala micro o celular y macro o social.

Por tal razón es la consecución de todas las condiciones físicas en que se encuentra un ser vivo en una circunstancia o momento determinado y que conlleva el estado de bienestar o de equilibrio observado a nivel objetivo o subjetivo.

En el Caserío se observó que no existe puesto de salud, por lo que los pobladores tienen que recurrir al uso de medicamentos naturales para solventar sus emergencias médicas o asistir a la unidad médica más cercana que se ubica en la cabecera municipal de San Miguel Panán y si la emergencia es grave, deben viajar al Hospital Nacional de Mazatenango.

1.4.2.1 Servicios de salud

El puesto de salud de la cabecera municipal de San Miguel Panán atiende a los pobladores del caserío San Rafael Boujillá de forma gratuita, a continuación, se presentan algunas de las atenciones: maternidad, tratamiento de enfermedades comunes, programas de nutrición, jornada de vacunación y programas de atención en el tema de tuberculosis.

Para los casos que requieren hospitalización por maternidad, recuperación y casos de emergencia, son trasladados al Hospital Nacional de Mazatenango, del departamento de Suchitepéquez según información obtenida mediante la investigación de campo realizada en el mes de octubre 2018.

- Natalidad

Es la cantidad proporcional de nacimientos que se dan en una comunidad y en un período de tiempo determinado, se establece al multiplicar el total de nacimientos durante un año por cada mil habitantes.

Se determinó que la tasa de natalidad asciende a 19 nacimientos por cada mil habitantes para el caserío San Rafael Boujillá, lo que indica cambios constantes en la composición de la población.

Es importante mencionar que anteriormente los pobladores recurrían únicamente a la asistencia empírica de una comadrona, que sin contar con el equipo necesario e higiene al momento de atender los partos, brindaba asistencia a la población. Por medio de la encuesta realizada se determinó que en la actualidad aún hay pobladores que recurren a este tipo de asistencia no recomendada, debido a que se puede presentar complicaciones para la madre y el recién nacido, por tal razón es necesario que los pobladores al encontrarse en esta situación asistan al hospital nacional ubicado en la Cabecera Departamental.

- Morbilidad general e infantil

La morbilidad se refiere a las enfermedades o dolencias que sufre la población. En el siguiente cuadro se detalla las principales causas de morbilidad general e infantil en hombres, mujeres y niños; se obtuvo información de morbilidad del centro poblado a través de la investigación de campo.

Cuadro 10
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Tasas y causas de morbilidad general e infantil
Año: 2018

Morbilidad general	No. de causas	%
Anemia	27	4.00
Cefalea	11	1.63
Desnutrición	1	0.15
Dolor general del cuerpo	5	0.74
Enfermedades cardiovasculares	2	0.30
Enfermedades de la piel	6	0.89
Enfermedades gastrointestinales	34	5.04
Enfermedades propias de la mujer	10	1.48
Enfermedades pulmonares	63	9.33
Impétigo	10	1.48
Infecciones varias	53	7.85

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Morbilidad general	No. de causas	%
Oftalmología	1	0.15
Oncología	295	43.70
Tuberculosis	153	22.67
Urología	1	0.15
Varicela	3	0.44
Total	675	100.00

Morbilidad Infantil	No. de causas	%
Desnutrición	1	2.94
Enfermedades de la piel	1	2.94
Enfermedades gastrointestinales	5	14.71
Enfermedades pulmonares	16	47.06
Impétigo	1	2.94
Infecciones varias	8	23.53
Tuberculosis	1	2.94
Varicela	1	2.94
Total	34	100.00

Fuente: elaboración propia con base a datos proporcionados por el puesto de salud del municipio de San Miguel Panán, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Se presentan las principales causas de morbilidad general e infantil del Caserío e información obtenida por el personal que labora en el puesto de salud de la Cabecera Municipal.

Con la información recabada se logró determinar que el 43.70% de las causas son por cáncer y el 22.67% es por tuberculosis. Respecto a las causas de morbilidad infantil se determinó que el 47.06% se deben a enfermedades pulmonares y el 23.53% se deben por infecciones varias.

- **Mortalidad general e infantil**

Es la proporción de personas que fallecen en un lugar y período determinado en relación con el total de la población, se establece como parámetro cada mil habitantes.

Se detallan las principales causas de mortalidad general e infantil en el caserío San Rafael Boujillá según información confirmada por el Registro Nacional de las Personas RENAP y proporcionada por el centro de salud del municipio de San Miguel Panán.

Cuadro 11
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Tasas y causas de mortalidad general e infantil
Año: 2017 – 2018

Causas	No. de causas	%
Mortalidad general		
Cáncer	2	33.00
Cirrosis	1	17.00
Insuficiencia hepática	2	33.00
Suicidio	1	17.00
Total	6	100.00
Mortalidad infantil		
Enfermedad fetal	2	100.00
Total	2	100.00

Fuente: elaboración propia con base a datos proporcionados por el puesto de salud del municipio de San Miguel Panán, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El cuadro anterior detalla la información obtenida por medio de entrevista al personal que labora en el puesto de salud ubicado en San Miguel Panán, según los datos recabados el 66% de las causas de mortalidad general de la población se debe por cáncer y por insuficiencia hepática.

1.4.3 Agua

El acceso al agua ha sido un problema en muchos lugares de Guatemala a causa de varios factores tales como: largas distancias para abastecerse de agua, tuberías dañadas o no cuentan con el mantenimiento adecuado.

En el caserío San Rafael Boujillá la calidad de agua que reciben los pobladores del centro poblado es sin ningún tipo de tratamiento o potabilización.

Es importante indicar que la población ha gestionado un proyecto de abastecimiento y mejoramiento de la calidad del agua. Los pobladores del caserío San Rafael Boujillá no pagan por el suministro de agua entubada, debido a que la finca Chinán lo brinda de forma gratuita.

Por medio del censo comunitario realizado, se determinó que la cobertura del servicio de agua entubada es mayor en el sector La Cumbre que en el sector La Joya, debido a que la finca que proporciona el servicio y el tanque de distribución se encuentran más cerca al sector La Cumbre.

1.4.3.1 Cobertura de agua y forma de abastecimiento

En el Caserío, se determinó que el 83% de los hogares cuentan con el servicio de agua entubada y el 17% optan por un abastecimiento de tipo pozo artesanal y en algunos hogares localizados en el sector La Joya obtienen el recurso del agua directamente del río Boujillá, cabe mencionar que este servicio de agua no es apto para el consumo de las personas.

1.4.3.2 Calidad del agua

La calidad de agua que reciben los pobladores, es entubada y sin ningún tipo de tratamiento o potabilización. Es importante indicar que la población ha gestionado un proyecto de abastecimiento y mejoramiento de la calidad del agua, costo mensual.

El servicio de agua entubada que reciben los pobladores es brindado de forma gratuita por la finca Chinán, razón por la cual no pagan por el servicio que reciben diariamente.

1.4.3.3 Cobertura y dificultades

A través del censo comunitario efectuado, se determinó que la cobertura del servicio de agua entubada es mayor en el sector La Cumbre que en el sector La Joya, debido a que la finca que proporciona el servicio se encuentra más cercana al sector La Cumbre y el tanque de distribución está ubicado en el sector citado.

1.4.4 Drenajes

La red de drenajes que existen en el Caserío permite la evacuación de aguas negras o residuales y la mitigación de malos olores y enfermedades, sin embargo, se encuentra en deterioro y no cubre a todas las viviendas. En la investigación realizada durante el mes de octubre del año 2018 en el Caserío, se verificó la cobertura de drenajes que existen en los hogares de los sectores La Cumbre y La Joya.

1.4.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

Este servicio se estableció en el centro poblado mediante un contrato firmado por la Municipalidad. Durante la investigación de campo realizada en el mes de octubre 2018, se estableció que el servicio está regulado por la empresa Distribuidora de Electricidad de Occidente, S.A. DEOCSA, con una tarifa vigente de Q 42.45 por carga fija y Q 1.99 por kw/h.

En el Caserío existen 65 postes que son parte de la red de distribución de energía eléctrica y alumbrado público, sin embargo en el sector La Joya los pobladores no pagan el servicio, por lo que, la empresa eléctrica no da mantenimiento ni asistencia técnica.

Cuadro 12
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Cobertura de energía eléctrica domiciliar
Años: 2002 y 2018

Hogares	Censo 2002	%	Censo USAC 2018	%
Energía eléctrica				
Con servicio	111	78.00	235	94.00
Sin servicio	31	22.00	15	6.00
Total	142	100.00	250	100.00
Sector La Joya				
Servicio de energía				
Con servicio	0	0.00	125	96.00
Sin servicio	0	0.00	5	4.00
Total	0	0.00	130	100.00
Sector La Cumbre				
Servicio de energía				
Con servicio	0	0.00	110	92.00
Sin servicio	0	0.00	10	8.00
Total	0	0.00	120	100.00

Fuente: elaboración propia con base a datos del XI Censo de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La cobertura del servicio de energía eléctrica se ha incrementado en un 52.77% en comparación al censo realizado en el año 2002, lo cual refleja que la mayoría de los hogares reciben el servicio, sin embargo, en el año 2018 el 6% de la población de ambos sectores aún carecen del abastecimiento de energía eléctrica. Por tal razón los hogares que no poseen

el servicio optan por otras fuentes de generación de energía eléctrica, tales como panel solar y plantas eléctricas a base de combustible.

1.4.5.1 Alumbrado público

El alumbrado público es suministrado en las calles principales y veredas. En el sector La Joya existen veintiocho postes de los cuales catorce poseen focos en funcionamiento, tres tienen focos que no encienden por desperfectos técnicos y once postes únicamente son utilizados para las redes de distribución eléctrica. Es importante indicar que de los postes que tienen focos en funcionamiento, dos se mantienen encendidos las 24 horas.

En el sector La Cumbre existen treinta y siete postes que sirven para la distribución de energía eléctrica, de los cuales ocho cuentan con focos, seis postes con foco tienen desperfectos técnicos y veintitrés son utilizados para las redes de distribución eléctrica.

1.4.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

La población en general ha optado por utilizar letrinas debido a la poca cobertura o inexistencia de infraestructura de drenajes, las viviendas que cuentan con excusado lavable regularmente construyen fosas sépticas las cuales reciben las descargas de aguas negras.

Durante el trabajo de campo se determinó que las viviendas ubicadas en el sector La Joya localizadas en la ribera del río Boujillá regularmente por falta de servicio e infraestructura acuden directamente a los niveles bajos del río Boujillá para hacer sus necesidades fisiológicas.

1.4.7 Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos

El servicio de recolección de desechos sólidos es proporcionado sin ningún costo por la municipalidad de San Miguel Panán una vez por semana los días miércoles.

Cabe mencionar que en el caserío San Rafael Boujillá no existe un tratamiento para los desechos sólidos que evite la contaminación ambiental y esto puede provocar problemas de salud para los habitantes del Caserío.

1.4.8 Cementerios

El Caserío no cuenta con camposanto, por lo tanto cuando una persona fallece sus restos son trasladados al municipio de San de Miguel Panán para darles sepultura en el cementerio de la localidad. Además en el Caserío no hay una empresa que preste los servicios fúnebres.

1.5 ENTIDADES DE APOYO

Estas instituciones han sido constituidas con el objetivo de brindar asistencia y apoyo a las personas, existen diferentes tipos, públicas y privadas se pueden mencionar: de gobierno, municipales, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales y entidades privadas. En el municipio de San Miguel Panán existen entidades de apoyo estatales y privadas que brindan asistencia y desarrollo al caserío San Rafael Boujillá.

1.5.1 Estatales

Son instituciones administradas por el Gobierno, el fin primordial es velar por el buen funcionamiento y orden de la sociedad, además de hacer cumplir las leyes guatemaltecas, las instituciones estatales que brindan servicio a la población del Caserío son:

- Supervisión Educativa
- Asociación Nacional de Bomberos Municipales Departamentales
- Subestación de la Policía Nacional Civil PNC
- Dirección General de Educación Física, Recreación y Deporte Escolar
- Oficina Auxiliar del Registro Nacional de las Personas RENAP

1.5.2 Privadas

Son instituciones conformadas por personas particulares, asociaciones o grupos que presentan servicios a la población principalmente con fines de lucro y las personas pueden requerir de sus servicios. La única entidad financiera con la que cuentan los pobladores del caserío San Rafael Boujillá para realizar sus diferentes transacciones de ahorro y crediticias, es el Banco de Desarrollo Rural, S.A. BANRURAL y se encuentra ubicada a un costado de la municipalidad de San Miguel Panán.

CAPÍTULO II

REQUERIMIENTOS COMUNITARIOS DE INVERSIÓN SOCIAL

Los requerimientos son peticiones que se consideran necesarias para la satisfacción de necesidades, según las carencias de servicios básicos en una comunidad. Dichas carencias siempre estarán en constante cambio debido al crecimiento demográfico que se presenta en el centro poblado.

La inversión es necesaria para que una comunidad se desarrolle en los ámbitos social y productivo, lo cual se verá reflejado en el desarrollo económico familiar al utilizar factores productivos disponibles y potenciales. La caracterización realizada permite identificar y priorizar las necesidades que existen en el caserío San Rafael Boujillá del municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez. Asimismo, se detallan aspectos relevantes sobre los proyectos sociales y productivos que se encuentran en ejecución y programados para el centro poblado.

2.1 INVENTARIO DE NECESIDADES SOCIALES

La necesidad es la falta o escasez de algo que se considera indispensable para la vida de la población en un sector determinado, crean valor y oportunidades para que los pobladores desarrollen un papel activo y efectivo en la comunidad.

En la investigación de campo realizada se determinó una serie de necesidades sociales que se identificaron durante la caracterización, las mismas servirán de base para la selección de los proyectos que se proponen y así contribuir al desarrollo y la sustentabilidad de la población.

2.1.1 Proyectos en ejecución

Actualmente la Municipalidad, durante la administración a cargo del alcalde Juan Ujpan en el período 2016-2019, tiene en ejecución el proyecto de mejoramiento del sistema de agua entubada en el sector La Joya, caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez, el cual comenzó su construcción el día 15 de octubre del año 2018.

2.1.2 Proyectos programados

Con base a la entrevista realizada al Secretario de Planificación, se determinó que para el año 2019 se tiene programado el proyecto de construcción del muro perimetral de la Escuela Primaria Rural Mixta sector La Cumbre en el caserío San Rafael Boujillá.

Tanto el ámbito social como el productivo requieren de proyectos de inversión, sin embargo, en el proyecto social existe una necesidad que afecta a la mayor parte de la población y en lo productivo se contribuye a que las personas mejoren la calidad de su producción.

2.1.3 Requerimientos de necesidades sociales

Las necesidades insatisfechas son causa del malestar social e individual y es un estímulo para el progreso material. Entre las principales necesidades de inversión social en el centro poblado se encuentran los servicios básicos (salud, educación, seguridad alimentaria y física), infraestructura, desarrollo comercial y de comunicación.

De acuerdo con el censo comunitario realizado durante el mes de octubre del año 2018, se estableció que las principales necesidades sociales del caserío San Rafael Boujillá son las siguientes:

Tabla 2
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Requerimientos de necesidades sociales
Año: 2018

No.	Necesidad	Descripción	Centro poblado
1	Mejoramiento de extracción de basura	Actualmente la población cuenta con este servicio una vez a la semana, por lo que se hace necesario el incremento de recolección a 3 veces por semana, con el objeto de evitar la contaminación al río Boujillá en el sector La Joya; así como a la población y medio ambiente en ambos sectores	Sectores La Joya y La Cumbre

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

No.	Necesidad	Descripción	Centro poblado
2	Construcción de salón comunal	El salón comunal para cada centro poblado deberá construirse en un terreno designado por la Municipalidad y con la ayuda del COCODE gestionar la compra de un terreno a propietarios en ambos sectores para su construcción.	Sectores La Joya y La Cumbre
3	Construcción parque de diversiones	El parque de diversiones deberá ser un espacio en el cual los niños puedan realizar las diferentes actividades de recreación propias de su edad.	Sectores La Joya y La Cumbre
4	Construcción centro de salud	El centro de salud deberá contener la infraestructura y la atención necesaria para la población que requiere de sus servicios, a fin de que tengan la accesibilidad inmediata y de esa manera evitar viajar hasta el puesto de salud ubicado en el municipio de San Miguel Panán.	Sectores La Joya y La Cumbre
5	Construcción de áreas recreativas	La población joven requiere de la construcción de áreas recreativas como una cancha deportiva, a efecto de que puedan practicar algún deporte.	Sectores La Joya y La Cumbre
6	Mejoramiento del servicio de agua entubada	Es una necesidad indispensable para que los pobladores del Caserío puedan obtener una mejor calidad del servicio de agua para el consumo propio.	Sectores La Joya y La Cumbre
7	Construcción de sistema de drenajes y planta de tratamiento de aguas residuales	Esa construcción deberá realizarse en un terreno o área que no se encuentre muy cerca del centro poblado, para evitar los malos olores previo al tratamiento de aguas residuales.	Sector La Joya
8	Mejoramiento de alumbrado público	Los postes de alumbrado público deberán contar con focos en buen estado y que alumbren las veredas del centro poblado, a efecto de que los pobladores puedan caminar sin inconvenientes y evitar accidentes.	Sector La Joya
9	Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta	Estas aulas serán necesarias para que los alumnos puedan contar con espacio adecuado necesario para recibir clases.	Sector La Joya

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

No.	Necesidad	Descripción	Centro poblado
10	Construcción de lavaderos comunales	Los lavaderos comunales deberán ser construidos en un terreno apto gestionado con apoyo del COCODE a la Municipalidad. Actualmente los pobladores no cuentan con este servicio en sus hogares.	Sector La Joya
11	Ampliación de sistema de drenajes y planta de tratamiento de aguas residuales	Actualmente el sector La Cumbre cuenta con un sistema de drenajes y planta de tratamiento de aguas, sin embargo, éstos no son suficientes para cubrir la totalidad del centro poblado. Dicha ampliación se deberá realizar con el apoyo del COCODE para que se gestione ante la municipalidad su realización.	Sector La Cumbre
12	Construcción de cocina en Escuela Oficial Rural Mixta	Con el propósito de establecer un área para la preparación de alimentos en beneficio de los estudiantes, el director del establecimiento educativo deberá gestionar ante la Municipalidad con apoyo del COCODE la construcción de una cocina.	Sector La Cumbre
13	Creación de cementerio	La Municipalidad deberá gestionar un terreno amplio para la creación de un cementerio para que los habitantes del caserío San Rafael Boujillá puedan dar cristiana sepultura a sus difuntos, y así no utilizar el cementerio ubicado en San Miguel Panán, como actualmente se realiza.	Sector La Cumbre
14	Construcción puente peatonal	Este puente deberá ser construido con materiales de primera calidad, la mano de obra será gestionada por medio de la municipalidad de San Miguel Panán. El puente servirá de comunicación entre los pobladores que habitan aledaños al río Boujillá.	Sector La Joya
15	Construcción de muro de contención en la entrada del sector	Este muro evitará un posible deslizamiento de tierra y que pueda provocar el derrumbe de casas y destrucción de cultivos por las fuertes lluvias.	Sector La Cumbre

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

No.	Necesidad	Descripción	Centro poblado
16	Mejoramiento de cancha deportiva en la Escuela Oficial Rural Mixta	Colocar porterías, canastas para básquet ball, así como la construcción de una estructura metálica tipo galera que permita que los alumnos puedan jugar bajo techo sin importar las condiciones climáticas.	Sector La Cumbre

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

De acuerdo con el listado de requerimientos de las necesidades sociales descritas, mismas que fueron identificadas durante la investigación de campo en el caserío San Rafael Boujillá, servirán como base para la priorización de proyectos a realizar en el centro poblado.

Desde su fundación, el caserío San Rafael Boujillá ha crecido demográficamente, sin embargo, sus necesidades no han sido satisfechas en su totalidad, por tal razón, el listado de necesidades es extenso debido a la escasa asignación de recursos destinados a la ejecución de proyectos comunales, tanto en el sector La Joya como en el sector La Cumbre.

Tabla 3
Caserío de San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitpequez
Servicios básicos e infraestructura
Año: 2018

Necesidad	Sector La Joya	Sector La Cumbre
Agua entubada	✓	✓
Drenajes	X	✓
Alcantarillado	X	X
Extracción de basura	✓	✓
Energía eléctrica	✓	✓
Alumbrado público	X	✓
Cementerio	X	X
Escuela de educación Nivel primario	✓	✓
Instituto de educación Nivel Secundario	X	✓

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Necesidad	Sector La Joya	Sector La Cumbre
Escuela de educación Nivel Diversificado	X	X
Hospital	X	X
Centro de salud	X	X
Puesto de salud	X	X
Teléfono público	X	X
Tratamientos de aguas servidas	X	X
Lavaderos públicos	X	X
Cancha deportiva de fútbol	X	X
Parque recreativo	X	X

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Se observó que los servicios con los que cuenta el caserío San Rafael Boujillá en los dos sectores son: agua entubada, extracción de basura, energía eléctrica y educación primaria, los cuales son una mínima parte del inventario de necesidades atendidas, la identificación de los servicios básicos e infraestructura por medio de la caracterización realizada permite establecer los requerimientos de necesidades sociales de la población.

2.1.4 Priorización de proyectos

Las necesidades sociales se priorizaron según con lo expresado por los habitantes del caserío San Rafael Boujillá, donde se toman en cuenta factores como la población beneficiada y el impacto social que tendrá.

Tabla 4
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Priorización de proyectos sociales
Año: 2018

Proyecto	Justificación
Construcción centro de salud	En la actualidad el caserío San Rafael Boujillá tiene deficiencias en el servicio de salud, los pobladores deben acudir al centro de salud más cercano que se encuentra ubicado en San Miguel Panán, por lo que se propone la construcción centro de salud, en el sector La Joya.

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Proyecto	Justificación
Construcción aulas Escuela Oficial Rural Mixta	La educación de calidad es uno de los 17 objetivos de desarrollo sostenible, razón por la cual es indispensable que la población estudiantil disponga de espacios adecuados para el desarrollo académico. Derivado de lo anterior, en el sector La Joya es necesaria la construcción de dos aulas debido a que están divididas para ser compartidas por cuatro grados.
Construcción puente peatonal	Parte de los hogares del sector La Joya se encuentran divididos por el río Boujillá y debido a ello los pobladores utilizan un puente de hamaca, el cual está hecho de cable galvanizado y madera, se ha deteriorado debido a la humedad que predomina en el ambiente por lo que es un riesgo para quienes lo utilizan, motivo por el cual se plantea la construcción del puente peatonal del sector La Joya.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

De acuerdo con las necesidades observadas durante la investigación de campo realizada en octubre del 2018, los proyectos sociales fueron priorizados de tal manera que el impacto que puedan generar sea positivo para la población y así contribuir al desarrollo económico y social del centro poblado.

CAPÍTULO III

PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD

Los proyectos comunitarios sociales rurales se orientan a la resolución de problemas a efecto de resolver una carencia, una necesidad a futuro que se busca satisfacer. Hace referencia a las necesidades básicas de la población, tales como: salud, educación, empleo y vivienda.

En este capítulo se presentan el “PROYECTO COMUNITARIO SOCIAL (CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD)” que se identifica y prioriza mediante el análisis del inventario de necesidades sociales realizado durante el trabajo de campo EPS en el mes de octubre 2018.

3.1 CARACTERIZACIÓN BÁSICA

Con el apoyo de la Municipalidad quien estará a cargo de los procesos administrativos, legales y financieros que sean necesarios para la ejecución del proyecto Construcción Centro de Salud, se estima beneficiar a 1,251 personas dentro del caserío San Rafael Boujillá.

Para caracterizar se hace necesario describir cada uno de los aspectos generales del centro poblado, la ubicación geográfica, vías de acceso y servicios básicos disponibles, para determinar las principales necesidades y desarrollar proyectos que beneficien a la comunidad.

3.1.1 Ubicación geográfica del proyecto y vías de acceso

El proyecto de Construcción Centro de Salud estará ubicado en el sector La Joya, caserío San Rafael Boujillá, tiene sus colindancias al este y norte con finca Chinán, al oeste con sector La Cumbre de San Rafael Boujillá y al sur con el caserío Perú. Para acceder al Sector La Joya se transita por camino empedrado, el cual se encuentra a siete kilómetros de la Cabecera Municipal de San Miguel Panán.

3.1.2 Servicios básicos disponibles

Se presentan el listado de servicios básicos disponibles en el sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá, para la ejecución del proyecto:

Agua: mediante la observación directa y por medio de entrevistas con los contactos locales se identificó que el Caserío carece de servicio de abastecimiento de agua potable, cuentan con abastecimiento de agua entubada necesaria para las distintas actividades en la construcción y funcionamiento del centro de salud.

Energía eléctrica: en todo el territorio del Caserío existen 65 postes de alumbrado público, estos son utilizados para proveer energía eléctrica, que se utilizará para las distintas maquinarias requeridas en la ejecución y posterior funcionamiento del proyecto.

Sistema de drenajes: el servicio de drenajes es de vital importancia debido a que permite la evacuación de aguas negras y residuales. Por medio de la encuesta comunitaria realizada a los hogares del Caserío se determinó que el 46% cuenta con este servicio. Para el centro de salud es de vital importancia la implementación de este servicio.

Servicio sanitario: es indispensable para mantener la higiene dentro del centro de salud, ya que los pobladores que acudan por los servicios de salud tendrán acceso a este servicio.

3.1.3 Contactos locales

Los representantes de la comunidad son los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE, tienen como fin primordial la organización de la población y el desarrollo de proyectos que cubran las necesidades básicas de la población como el tema de la salud.

3.1.4 Población total del territorio

Por medio del censo comunitario realizado, el centro poblado es habitado por 1,251 personas, las cuales se verán beneficiadas con la implementación del proyecto construcción centro de salud que se ubicará en el sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá.

3.1.5 Reconocimiento del problema

Los pobladores del caserío San Rafael Boujillá no cuentan con un centro de salud, por tal razón tienen la necesidad de acudir al puesto de salud ubicado en San Miguel Panán para recibir asistencia médica y muchas veces debido a la distancia que tienen que recorrer los habitantes de la comunidad deciden automedicarse.

No existe una programación de jornadas de vacunación y por la falta de un lugar idóneo donde puedan recibir atención médica, deciden comprar sus medicamentos en tiendas del sector y en el último de los casos deben viajar a Mazatenango Cabecera Departamental para ser atendidos por enfermedades más complejas.

3.1.6 Propósito del proyecto

Con la construcción centro de salud se pretende cubrir las necesidades básicas de salud que afectan a la población, entre estas se encuentran: jornadas de vacunación, jornadas médicas para resolver problemas de salud de la comunidad, además de mejorar la calidad de vida de las personas, con atención a la población afectada, a través de la prestación gratuita de los servicios médicos básicos.

3.2 ESTUDIO PERFIL DE PROYECTO

Este estudio presenta el estado actual de la falta de un centro de salud, los aspectos que describen el proyecto, el motivo por el cual se realizará y los objetivos que pretende alcanzar.

Está compuesto por la descripción del proyecto, antecedentes, planteamiento del problema, justificación y objetivos tanto general como específicos.

3.2.1 Antecedentes del proyecto

Según entrevista realizada al alcalde municipal de San Miguel Panán, al presidente y vicepresidente del Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE del Caserío y contacto directo con los habitantes del centro poblado se determinó que hasta el momento de la investigación no se ha ejecutado ningún proyecto similar a la construcción centro de salud.

3.2.2 Descripción del proyecto

Para beneficiar a la población del caserío San Rafael Boujillá se realizará el proyecto construcción centro de salud, que consistirá en la edificación de un bien inmueble en un terreno de 4 x 10 metros, ubicado en el sector La Joya y el tiempo estimado para la ejecución del proyecto es de 3 meses dividido en 4 fases y 12 actividades.

Los ambientes que tendrá el centro de salud son: un patio frontal, una sala de espera y dos habitaciones para atender a los pacientes, se considera que prestará los servicios de: medicina general, pediatría y ginecología. La inversión para realizar el proyecto es de Q. 190,753.00 incluye el equipamiento básico, el terreno y la obra gris. El financiamiento será a través de fuentes internas provenientes de la municipalidad de San Miguel Panán y la comunidad, este último contribuirá con el terreno.

3.2.2.1 Planteamiento del problema

Los habitantes del caserío San Rafael Boujillá carecen de un centro de salud, esto derivado del bajo nivel de inversión del Sistema Nacional de Salud Pública y por falta de recursos, según la información recabada por medio del censo comunitario, lo que ha generado que la población del Caserío deba trasladarse a la cabecera municipal de San Miguel Panán donde se encuentra el puesto de salud más cercano.

3.2.3 Población a beneficiar

Con el proyecto construcción centro de salud en el sector La Joya caserío San Rafael Boujillá, se verá beneficiada la población de dicho sector y el sector La Cumbre, además por su cercanía con la Aldea Perú, sus pobladores también tendrán una opción más para poder tratar sus enfermedades.

3.2.4 Justificación

La población del sector La Joya del caserío de San Rafael Boujillá, se ve afectada al no contar con algún programa o servicio de salud, lo que provoca que los habitantes tengan que trasladarse a otros centros poblados para ser atendidos y al no contar con el recurso necesario se ven obligados a automedicarse y poner en riesgo su salud.

3.2.5 Objetivos

Dentro de los objetivos de desarrollo sostenible está priorizar el tema de la salud, por lo cual es necesario atender la falta del servicio, al implementar el proyecto construcción centro de salud se contribuirá al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

3.2.5.1 Objetivo general

La construcción centro de salud, pretende contribuir a la calidad de vida de la población del caserío San Rafael Boujillá, específicamente en el área de salud.

3.2.5.2 Objetivo específico

Implementar jornadas de vacunación de niños en edades de 0 a 5 años, promover la planificación familiar y proporcionar a la población los conocimientos y los medios para regular la fecundidad y mejorar la accesibilidad a la red pública de salud, en el nivel primario de atención, mediante la construcción de un centro de salud.

3.3 ESTUDIO DE MERCADO

“Investiga el mercado desde la perspectiva del preparador de proyectos; analiza los conceptos y técnicas generales de comercialización, se estudian los aspectos económicos que repercuten en el flujo de caja del proyecto” (Nassir Sapag, Reinaldo Sapag y José Manuel Sapag, 2007, pág. 43).

Con el estudio de mercado se pretende comprobar la viabilidad de la implementación y ejecución del proyecto, también determinar el porcentaje de la población que será beneficiada con la construcción de un centro de salud, el cual se tomará en cuenta para llevar a cabo el proyecto.

Este estudio cuenta con variables que permitirán determinar el análisis histórico de la demanda, análisis de la demanda histórica y futura, análisis de la oferta histórica y futura, así como un análisis del servicio.

3.3.1 Análisis histórico de la demanda

De acuerdo con la caracterización realizada, se determinó que las principales enfermedades que han presentado los pobladores en el Caserío son: gastrointestinales, pulmonares, de la piel, infecciones varias y enfermedades propias de la mujer, para las cuales por la falta de un servicio cercano utilizan la automedicación como primera opción, luego la asistencia obtenida en el puesto de salud de San Miguel Panán y como última opción la asistencia médica en el Hospital Nacional de Mazatenango. Con el crecimiento poblacional se presenta un incremento en la demanda del servicio de salud, por lo que en la actualidad es necesario la construcción de un centro de salud que brinde atención a la comunidad en general, por lo que a través de los resultados obtenidos del censo, se determina la necesidad antes mencionada.

3.3.2 Análisis de la demanda futura

La proyección de los cálculos realizados con respecto al crecimiento poblacional que en los años a futuro tendrá el Caserío son:

Cuadro 13
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de salud
Proyección de la demanda histórica y futura
Periodo: 2014 - 2023

Año	Sector La Joya	Sector La Cumbre	Población Total
2014	576	563	1,139
2015	590	576	1,166
2016	604	590	1,194
2017	618	605	1,223
2018	633	618	1,251
2019	648	633	1,281
2020	664	648	1,312
2021	679	664	1,343
2022	695	680	1,375
2023	712	696	1,408

Fuente: elaboración propia con base en la tasa de crecimiento poblacional 2.4% datos obtenidos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística INE, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Este resultado muestra que la población beneficiada en el Caserío para el año 2023, será de 1,408 habitantes, con un crecimiento de 157 habitantes entre los años del 2018 al 2023, con una distribución de 712 habitantes del sector La Joya y 696 habitantes del sector La Cumbre. El centro de salud estará ubicado en el sector La Joya, debido a factores como la distancia en que encuentra con respecto al a la Cabecera Municipal y la vulnerabilidad existente de contraer enfermedades por tener contacto directo con el río Boujillá.

3.3.3 Análisis de la oferta histórica y futura

Con base a la caracterización realizada se determinó que desde la fundación del caserío San Rafael Boujillá no ha existido ningún programa o servicio de salud, en la actualidad los pobladores asisten al puesto de salud ubicado en el municipio de San Miguel Panán o según la gravedad se trasladan al Hospital Nacional de Mazatenango.

3.4 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

“El estudio administrativo de un proyecto de inversión considera los aspectos legales, contables y administrativos relaciones. En este estudio, entre otros elementos, se hace una revisión del tipo de sociedad con la que llevará el proyecto” (Padilla, 2015, pág. 355).

El presente estudio contiene la propuesta de la estructura organizacional que tendrá el comité social del proyecto construcción centro de salud, además muestra todos los aspectos legales necesarios y requeridos para el debido funcionamiento del comité social.

3.4.1 Propuesta de organización

El diseño de organización que se propone es un comité social, no lucrativo, derivado que es una organización legal y su objetivo primordial es el beneficio colectivo; la estructura de un comité es simple, de fácil adaptación, que permitirá la participación activa de los vecinos del Caserío que deseen trabajar en pro del mantenimiento y sostenibilidad del proyecto. Al contar con un tipo de organización formal, realizarán el proceso administrativo (planificar, organizar, integrar, dirigir y controlar) de una manera eficaz y eficiente, derivado que para el diseño es necesario desarrollar los elementos principales de la planeación estratégica.

3.4.1.1 Planeación estratégica

“Se define como la determinación de los objetivos básicos a largo plazo de una empresa y la adaptación de líneas de acción, así como la asignación de los recursos necesarios para la consecución de estas metas” (Koontz, Weihrich, & Cannice, 2012, pág. 145).

El comité social será encargado de proporcionar apoyo durante el proceso de construcción centro de salud, así como también ser el ente visor del mantenimiento, mejoramiento y sostenibilidad de dicho centro a través de los años para motivar la participación de los pobladores.

- Misión

"Somos un comité social, que contribuye al desarrollo y sostenibilidad del proyecto construcción centro de salud del sector La Joya, caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez; así como buscar y obtener apoyo de las entidades privadas y públicas que ayuden al mantenimiento y mejoramiento del proyecto."

- Visión

“Ser un comité social de carácter no lucrativo, encargado de dar seguimiento al mantenimiento, mejoramiento y sostenibilidad del centro de salud del sector La Joya.”

3.4.2 Estructura organizacional

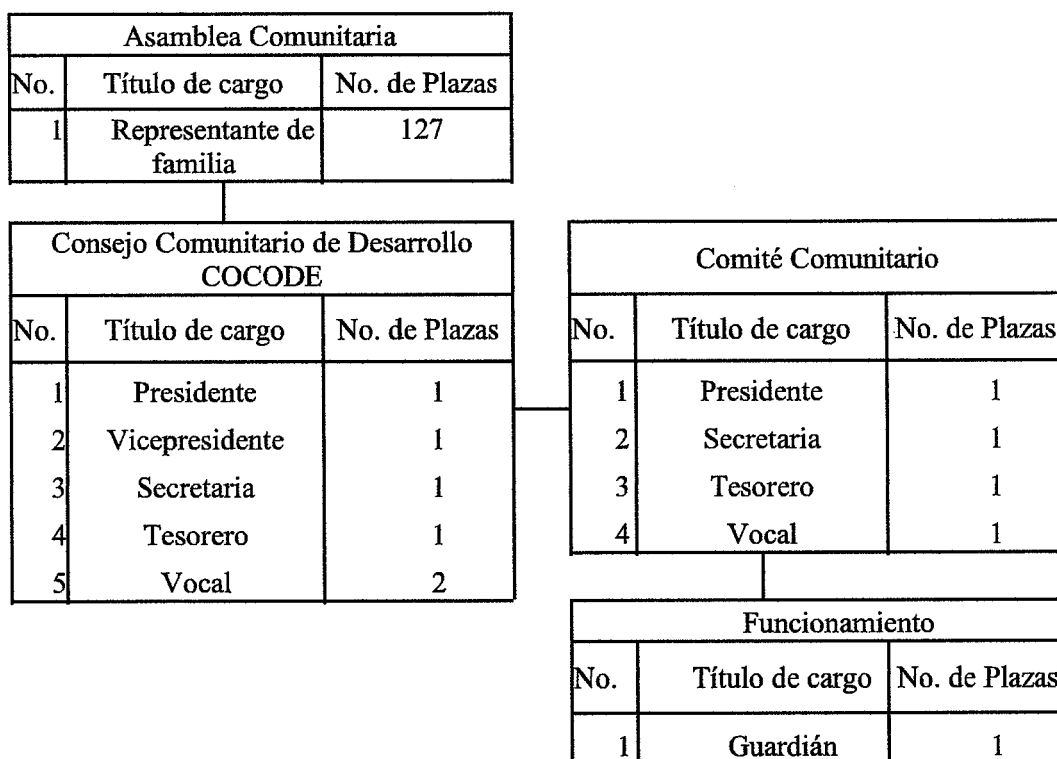
La organización del comité social propuesto tendrá una estructura conformada por cuatro cargos, esto con la finalidad de llevar un mejor control y seguimiento de las diferentes actividades a realizar, entre los cargos que se tendrán se puede mencionar: al presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocal.

El presidente del comité será el encargado de dirigir, coordinar y controlar las actividades asignadas a cada uno de los miembros del Comité propuesto, para que puedan comprender su función dentro de la estructura organizacional y lograr el objetivo del proyecto.

- Diseño organizacional

Después de determinar los puestos y niveles jerárquicos de la organización, se estableció un diseño organizacional para el comité social del centro de salud, sector La Joya, caserío San Rafael Boujillá el cual se presenta de forma gráfica a través el diseño organizacional:

Gráfica 2
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Comité social de centro de salud
Organigrama nominal propuesto
Año: 2018



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La estructura organizacional describe las líneas de mando, la Asamblea Comunitaria que será el órgano supremo, para representar a las familias del Caserío, Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE y comité social centro de salud.

- Sistema de organización

El sistema organizacional que será empleado para el comité social del proyecto construcción centro de salud será de tipo lineal-funcional, debido a que la autoridad recae en el presidente, quien lleva a cabo todos los procesos administrativos, toma decisiones, responsabilidades y distribución de funciones.

- Funciones básicas de la organización

La función principal es velar por la sostenibilidad del proyecto, la cual se logrará con la participación de los miembros del comité, por lo que es indispensable que conozcan las atribuciones asignadas al cargo correspondiente. Las cuales se presentan a continuación:

- Funciones del presidente

- Dirigir a los miembros del comité para alcanzar los objetivos del mismo.
- Planificar actividades para dar a conocer el proyecto ante las autoridades municipales y otras organizaciones.
- Coordinar y desarrollar actividades junto a la comunidad para la sostenibilidad del proyecto, posterior a la construcción y apertura del centro de salud.
- Presidir las reuniones para presentar los avances y sostenibilidad del proyecto.

- Funciones del vicepresidente

- Trabajar como el principal apoyo del presidente del comité.
- En caso de ausencia realizar las funciones que le competen al presidente.
- Apoyar con la coordinación y desarrollo de las actividades para la sostenibilidad del proyecto, posterior a la construcción y apertura del centro de salud.
- Asistir a las reuniones del comité para presentar los avances y sostenibilidad del proyecto.

- Funciones de la secretaria

- Brindar apoyo a las funciones desempeñadas por el presidente para alcanzar los objetivos del proyecto.
- Calendarizar las sesiones de trabajo e informar a contactos locales y miembros del comité.

- Lleva el control de la información generada en las sesiones.
- Llevar libro de actas de todas las sesiones del comité.

- Funciones del tesorero
 - Planificar con los integrantes del comité actividades para reunir fondos para el sostenimiento del proyecto.
 - Realizar un listado de insumos y materiales para las campañas de publicidad y concientización.
 - En ausencia de alguno de los miembros del comité, sustituir temporalmente en las reuniones o actividades.
 - Buscar apoyo o donaciones de entidades, instituciones u organizaciones públicas.

- Funciones del vocal
 - Dar a conocer el proyecto construcción centro de salud a la población del Caserío.
 - Socializar las actividades necesarias para el mantenimiento y sostenimiento del proyecto.
 - En ausencia de alguno de los miembros del comité, sustituir temporalmente en las reuniones o actividades.
 - Atender las sugerencias y comentarios de los pobladores respecto a la ejecución del proyecto y su mantenimiento posterior.

- Funciones del guardián
 - Realizar la vigilancia y protección de los bienes muebles e inmuebles del proyecto.
 - Mantener la limpieza y el orden de las instalaciones del mismo.
 - Facilitar las llaves de ingreso a los miembros del Comité.
 - Informar al Comité sobre sucesos extraños que ocurran durante su jornada de trabajo.
 - Cuidar de los bienes básicos que le otorguen para el desempeño de sus funciones.

3.4.3 Base legal del proyecto

El comité social del centro de salud estará regulado por las normas internas y externas, las que brindan la base legal para realizar sus operaciones de conformidad con la ley.

3.4.3.1 Normas internas

Son las reglas que se establecen para regular el funcionamiento de las áreas y departamentos que lo conforman:

- Elaborar el acta de constitución para registrar a los miembros que integrarán el comité.
- Registrar el acta de constitución ante la Municipalidad y Gobernación Departamental.
- Poseer información general de cada uno de los miembros que integrarán el comité.
- Mantener libro de actas.
- Utilizar manuales de procedimientos.
- Crear reglamento interno de trabajo para regular el funcionamiento de las actividades.

3.4.3.2 Normas externas

Son las leyes a las que se debe regir un comité, debido a que le indican cómo actuar dentro del marco legal.

- Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, 1985, artículos 3, 28, 34, 39, 93, 94, 95, 96 y 98.
- Decreto Ley número 106, Código Civil, artículos 15, 16, 18 y 23.
- Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 12-2002, Código Municipal, artículos 17, 18, 19, 53 y 175.
- Congreso de la República de Guatemala Decreto Ley número 90-97, Código de Salud, artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 9, 21, 41, 61, 109, 121, 122, 123, 157 159 y 160.
- Acuerdo Gubernativo Número 115-99, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Capítulo IV, Red de Establecimientos del Sistema Integral de Atención en Salud, artículos del número 71 al 75.

3.5 ESTUDIO TÉCNICO

“Es el estudio que permite verificar la posibilidad técnica de fabricar un producto o ejecución de proyecto, se pretende resolver las preguntas referentes a dónde, cuándo,

cuánto y con qué producir o desarrollar lo deseado, comprende todo aquello que tiene relación con el funcionamiento y la operatividad del propio proyecto” (Urbina, 2010, pág. 74).

El estudio técnico tiene como principal objetivo demostrar la viabilidad del proyecto que justifique la alternativa técnica que mejor se adapte a los criterios de optimización, se analizan aspectos importantes como la localización, instalaciones y organización requerida. La importancia de este estudio se deriva de la posibilidad de llevar a cabo una valorización económica de las variables técnicas del proyecto, que permitan un cálculo exacto o aproximado de los recursos necesarios para la implementación y ejecución del proyecto de construcción centro de salud; además de proporcionar información de utilidad al estudio económico financiero.

3.5.1 Diseño y planificación

Las estrategias que son necesarias para la elaboración del proyecto, permiten conocer la ubicación del proyecto, el tamaño y las fases necesarias para la construcción y equipamiento del centro de salud.

- **Diseño**

El proyecto construcción centro de salud se ejecutará en el sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá, con el objetivo de prestar servicios básicos de salud, a beneficio de los habitantes del Caserío y de esa manera contribuir a que los pobladores tengan una mejor calidad de vida.

- **Proyecto**

El proyecto construcción centro de salud del caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez.

- **Objetivo**

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y de salud de la población del caserío San Rafael Boujillá, a través de la construcción de un centro de salud.

- **Beneficiarios**

Los beneficiarios directos de la ejecución del proyecto serán los 1,251 habitantes del caserío San Rafael Boujillá.

Con la construcción de un centro de salud, los habitantes no tendrán que trasladarse al centro de salud ubicado en el municipio de San Miguel Panán u otro establecimiento, con este proyecto recibirán atención médica básica inmediata.

- **Localización**

Describe la ubicación donde será ejecutado el proyecto de Construcción Centro de Salud, tanto a nivel macro como a nivel micro, a continuación, se detalla las siguientes variables:

- **Macro localización**

El proyecto se desarrollará en el caserío San Rafael Boujillá del municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez.

- **Micro localización**

El proyecto llevará a cabo en el sector La Joya del caserío San Rafael Boujillá del municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepéquez.

- **Encargado del proyecto**

El maestro de obra estará a cargo de los albañiles y ayudantes durante la construcción centro de salud, además llevará el control de los avances del proyecto.

El comité de vecinos será el ente encargado de velar periódicamente cada una de las actividades conforme avance la ejecución del proyecto.

- **Dimensiones**

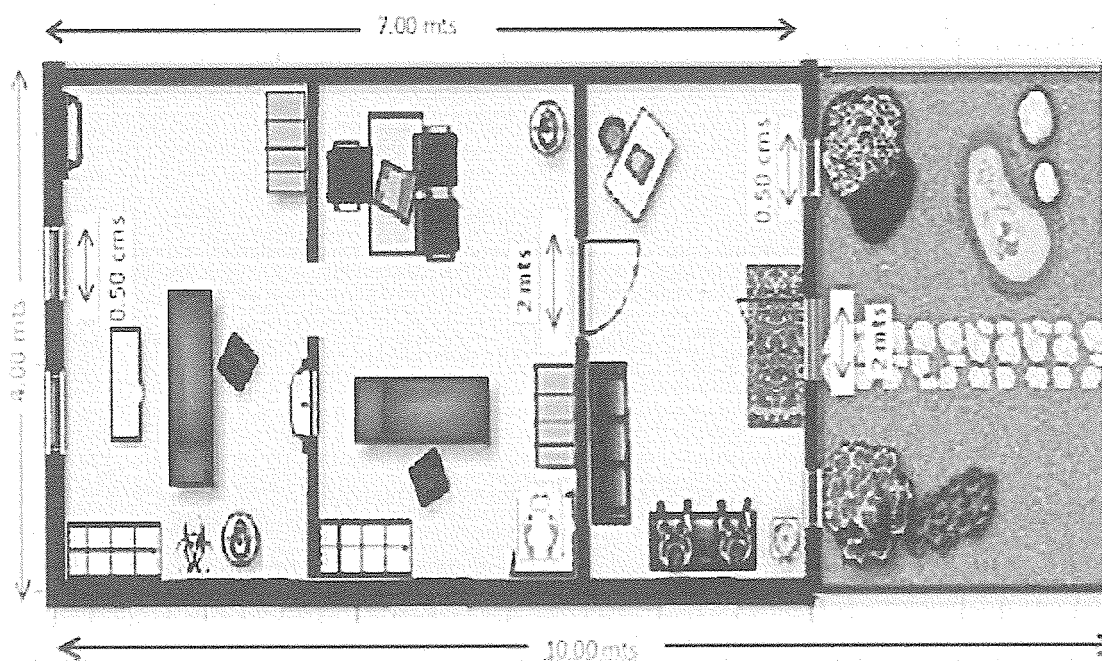
Al finalizar la construcción y habilitación, se realizará una evaluación contra los planes previamente entregados con los cuales se establecerá si se cumple con lo planificado, el

área en que se construirá el centro de salud posee las siguientes dimensiones: 4 metros de ancho por 10 metros de largo para hacer un total de área de construcción de 40 mts².

La distribución del plano de diseño del centro de salud tiene tres ambientes, el ingreso contará con área de registro de nuevos pacientes, sala de espera y un sanitario simple.

Los dos ambientes posteriores serán empleados como clínicas de enfermedad común, con el equipamiento mínimo necesario para la prestación de servicios médicos.

Plano 1
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de salud
Plano del área de construcción
Año: 2018



Fuente: elaboración propia con base al censo comunitario, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El plano muestra la forma de la construcción centro de salud; las dimensiones corresponden a un ambiente necesario para atender a la cantidad de población que tiene el Caserío.

3.6 ESTUDIO FINANCIERO

“El objetivo de este estudio es ordenar y sistematizar la información de carácter monetario, que proporcionan las etapas anteriores y elaborar los cuadros analíticos que sirven de base para las evaluaciones posteriores” (Mónica Casia, 2016, pág. 49). El estudio financiero comprende el monto de los recursos económicos necesarios que implica la realización del proyecto construcción centro de salud, previo a su puesta en marcha, así como la determinación del costo total requerido en su período de operación.

3.6.1 Presupuesto general

Detalle y cuantificación de cada uno de los costos y gastos en que se incurren al momento de realizar el proyecto. Entre estos costos y gastos se encuentra la mano de obra, los materiales y otros gastos. Para realizar el proyecto, se presenta el siguiente cuadro con el detalle de cada costo e inversión incurrido:

Cuadro 14
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de salud
Presupuesto general
Año: 2018

Descripción	Total Q.
Ingresos	190,753.00
Fuentes internas	190,753.00
Aporte comunal (terreno)	75,000.00
Aporte municipal	115,753.00
Egresos	190,753.00
Inversión fija	91,300.00
Terreno	75,000.00
Equipamiento	16,300.00
Pre-inversión	17,000.00
Requerimientos técnicos	17,000.00
Costo de construcción	82,453.00
Materiales	63,178.00
Mano de obra	16,200.00
Otros costos	3,075.00
Saldo final	0.00

Fuente: elaboración propia con base a información obtenida del maestro de obras, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El detalle del presupuesto general del proyecto refleja que de los egresos, la inversión fija, la pre-inversión y los costos de construcción representan el 47.86%, 8.91% y 43.23% respectivamente. Para que el proyecto se lleve a cabo, la comunidad contribuirá con 39.32% que corresponde al terreno y la municipalidad invertirá el 60.68% restante.

3.6.2 Costo de licencias y permisos municipales, gubernamentales y ambientales

El comité encargado de gestionar el proyecto, deberá de cumplir con el trámite de licencias y permisos para llevarlo a cabo.

3.6.3 Costos de diseño y planificación

A continuación, se detalla el costo de diseño y la planificación del proyecto construcción centro de salud.

3.6.3.1 Materiales, mano de obra y otros costos

Para la ejecución adecuada del proyecto es necesaria la tenencia de materiales, mano de obra calificada y otros costos. Los materiales, mano de obra y otros costos necesarios a utilizar en el proyecto, se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 5
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de salud
Requerimientos técnicos
Año: 2018

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Materiales		
Trabajos preliminares		
Preparación del terreno		
Carretilla	Unidad	1
Pala	Unidad	2
Piocha	Unidad	2
Clavos de 2"	Libra	20
Madera de pino rústica	Pie	690

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Trazo y zanjeado		
Hilo nylon	Rollo	1
Cal hidratada	Quintal	3
Obra gris		
Fundición de cimientos (30 metros lineales)		
Acero corrugado 3/8" grado 40	Varilla	45
Alambre de amarre	Libra	21
Cemento UGC	Quintal	39
Clavos de 3"	Libra	15
Madera de pino rústica	Pie	480
Arena de río	M ³	4
Piedrín 1/2" a 3/4"	M ³	4
Blocks 15 x 20 x 40	Unidad	150
Levantado de muros (3.5 metros)		
Blocks 15 x 20 x 40	Unidad	400
Cemento UGC	Quintal	10
Arena de río	M ³	2
Fundición de solera de humedad (30 metros lineales, 20 cm x 15 cm)		
Piedrín 1/2" a 3/4"	M ³	2
Cemento UGC	Quintal	15
Arena de río	M ³	1
Acero corrugado 3/8" grado 40	Varilla	20
Acero liso 1/4" grado 40	Varilla	18
Alambre de amarre	Libra	4
Fundición de solera intermedia (22 metros lineales, 20 cm x 15x)		
Block de U de 14 x 19 x 39	Unidad	120
Cemento UGC	Quintal	15
Arena de río	M ³	1
Acero corrugado 3/8" grado 40	Varilla	15
Acero liso 1/4" grado 40	Varilla	25
Alambre de amarre	Libra	4
Fundición de solera corona (30 metros lineales, 20 cm x 15 cm)		

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Piedrín 1/2" a 3/4"	M ³	1
Cemento UGC	Quintal	10
Arena de río	M ³	1
Acero corrugado 3/8" grado 40	Varilla	15
Acero liso 1/4" grado 40	Varilla	25
Alambre de amarre	Libra	4
Cubierta		
Lámina galvanizada calibre 26 de 12'	Unidad	15
Lámina galvanizada calibre 26 de 10'	Unidad	15
Tornillos pulser de 1/4" de 2 1/2" punta de broca	Unidad	200
Capote calibre 26 de 14"	Unidad	1
Vigas perfil "C" de 2 x 6 x 3/6"	Unidad	20
Fundición de piso (35 metros cuadrados)		
Madera de pino rústica	Pie	10
Electro malla 6 x 6	M ²	24
Alambre de amarre	Libra	1
Cemento UGC	Quintal	25
Arena de río	M ³	2
Piedrín 1/2" a 3/4"	M ³	1
Instalaciones		
Instalación de puertas y ventanas		
Puerta tipo P-1 plywood	Unidad	2
Puerta tipo P-2 plywood	Unidad	1
Puerta tipo P-3 metal	Unidad	1
Ventana tipo V-1 metal	Unidad	2
Ventana tipo V-2 metal	Unidad	1
Ventana tipo V-3 metal	Unidad	1
Instalación eléctrica		
Plafoneras	Unidad	6
Flexi tubo de 3/4"	Mt. lineal	100
Interruptor doble	Unidad	3

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Interruptor simple	Unidad	2
Cable calibre 12	Mt. lineal	180
Tomacorriente doble para 220V	Unidad	2
Caja rectangular mediana	Unidad	6
Tomacorriente doble para 110V	Unidad	6
Lámpara ahorradora	Unidad	6
Caja octagonal	Unidad	6
Cinta de aislar	Unidad	1
Instalación sanitaria		
Inodoro hydra 551 redondo blanco	Unidad	1
Lavamanos aqualyn 460 blanco	Unidad	1
Tubería pvc 3/4"	Unidad	6
Codo de 3/4"	Unidad	8
Unión tubo 3/4" recto	Unidad	7
Tee de pvc de 3/4"	Unidad	8
Tubería pvc 3"	Unidad	7
Tee 90 grados 3"	Unidad	3
Codo 2"	Unidad	2
Codo de 3" a 45 grados	Unidad	8
Reducidor de 3" a 2"	Unidad	4
Tubería pvc 2"	Unidad	2
Pegamento para pvc 2"	Unidad	3
Acabados		
Colocación de piso cerámico y repello de muros		
Pegamento para piso	Bolsa	15
Piso cerámico y zócalo del mismo material	M ²	50
Azulejo en muros de s.s. 20 x 30 cm.	M ²	17
Boquilla para cizas	Bolsa	4
Plancha metálica con canal en orillas	Unidad	1
Espaciadores	Libra	1
Saco de mono capa	Unidad	150
Mano de obra		

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Maestro de obra	Semanas	12
Albañil	Semanas	12
Ayudante	Semanas	12
Otros costos		
Alquiler de bodega	Semanal	12
Baño portátil	Semanal	12
Energía eléctrica	Semanal	12
Costos ambientales		
Estudio de impacto ambiental	Unidad	1

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Se detallan las cantidades de materiales, mano de obra, otros costos y gastos necesarios para llevar a cabo el proyecto, en la mano de obra se necesitará el trabajo de un maestro de obras, albañil y ayudante para cumplir con el tiempo programado.

Se debe tomar en cuenta el estado del clima ya que en temporada de lluvia se disminuye el tiempo efectivo de trabajo, además por las dimensiones del proyecto, solo se instalará un baño y un lavamanos.

3.6.3.2 Inversión fija

En el coste de inversión fija se toma en cuenta el terreno en donde se realizará el proyecto, además del equipo mínimo necesario para la atención de los pacientes.

- Terreno

La comunidad del Caserío será la proveedora del terreno que se utilizará para realizar el proyecto y contara con las medidas de 4 metros de ancho y 10 metros de largo.

- Equipamiento

Para atender a los pacientes del centro de salud, en el proyecto se tomó en cuenta el coste a incurrir por el equipamiento.

Cuadro 15
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro salud
Inversión fija
Año: 2018

Descripción	U. de medida	Cantidad	C. unitario Q.	Total Q.
Terreno				75,000.00
Terreno	Unidad	1	75,000.00	75,000.00
Equipamiento				16,300.00
Mesa de examen sin gavetas	Unidad	1	1,700.00	1,700.00
Base o escalera para mesa de examen	Unidad	1	200.00	200.00
Monitor de presión y ritmo cardiaco	Unidad	1	500.00	500.00
Estetoscopio dúplex	Unidad	2	790.00	1,580.00
Termómetro clínico oral o personal	Unidad	12	10.00	120.00
Dispensador de agua	Unidad	1	700.00	700.00
Escritorio secretarial	Unidad	2	800.00	1,600.00
Silla secretarial	Unidad	2	500.00	1,000.00
Archivo de metal de 4 gavetas	Unidad	1	900.00	900.00
Silla de espera de 4 asientos	Unidad	1	1,000.00	1,000.00
Computadora de escritorio	Unidad	2	3,500.00	7,000.00
Total de inversión fija				91,300.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

De la inversión fija, el terreno representa el 82.15% y para realizar las consultas a los pacientes que necesiten del servicio de salud, se estima que en el equipamiento se gastará un 17.85% del total de dicha inversión.

3.6.3.3 Requerimientos técnicos

Se presentan los costos de los estudios a realizar para la ejecución del proyecto, también las especificaciones técnicas entre otros.

Cuadro 16
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de salud
Requerimientos técnicos, costos de diseño y planificación
Año: 2018

Descripción	U. de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Est. de planificación	Unidad	1	4,000.00	4,000.00

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	U. de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Licencia de construcción	Unidad	1	1,500.00	1,500.00
Memoria de cálculo	Unidad	1	1,500.00	1,500.00
Planos	Unidad	1	2,500.00	2,500.00
Presupuesto	Unidad	1	2,500.00	2,500.00
Estudio ambiental	Unidad	1	5,000.00	5,000.00
Total				17,000.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La implementación del proyecto implica el uso de una serie de recursos entre estos, diversos estudios y especificaciones técnicas que permitan establecer la viabilidad del proyecto de esto depende que no surjan inconvenientes.

3.6.4 Plan de ejecución

Se detalla el plan de ejecución del proyecto, ubicado en el sector La Joya del caserío de San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán departamento de Suchitepéquez. El plan de ejecución del proyecto describe cada una de las actividades a desarrollar para la construcción del centro de salud del sector La Joya, el tiempo de duración expresado en semanas de cada una de las actividades a desarrollar en la implementación.

Gráfica 3
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de salud
Plan de ejecución
Año: 2018

No.	Descripción	Semanas											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	Trabajos Preliminares												
1.1	Preparación del terreno												
1.2	Trazo y zanjeado												
2	Obra gris												
2.1	Fundición de cimientos												
2.2	Levantado de muros												
2.3	Fundición de soleras												

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

No.	Descripción	Semanas											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
2.4	Cubierta						■						
2.5	Fundición de piso							■					
3	Instalaciones												
3.1	Instalación de puertas y ventanas								■				
3.2	Instalación eléctrica									■			
3.3	Instalación sanitaria										■		
4	Acabados												
4.1	Colocación de piso cerámico y repello de muros											■	
4.2	Equipamiento												■

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La propuesta de ejecución del proyecto la conforman 4 fases y 12 actividades a desarrollarse en 12 semanas, se debe considerar no realizarlo durante la época de invierno, porque existe la posibilidad de que el trabajo se atrase y podría haber pérdida de materiales.

3.6.5 Monto global de la inversión

El siguiente cuadro presenta el detalle del monto global de la inversión del proyecto.

Cuadro 17
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de salud
Monto global de la inversión
Año: 2018

Descripción	Parcial Q.	Total Q.
Pre inversión		17,000.00
Requerimientos técnicos	17,000.00	
Inversión fija		91,300.00
Terreno	75,000.00	
Equipamiento	16,300.00	
Costo de construcción		82,453.00
Materiales	63,178.00	
Mano de obra	16,200.00	
Otros costos	3,075.00	
Total		190,753.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

3.6.6 Estado de costo de construcción del proyecto

El estado de costo de construcción muestra el detalle de los tres rubros específicos de material, mano de obra y otros costos. A continuación, se presenta la descripción de costos de construcción para la realización del proyecto:

Cuadro 18
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de salud
Estado de costo de construcción
Año: 2018

Descripción	Total Q.
Materiales	63,178.00
Mano de obra	16,200.00
Otros costos	3,075.00
Total costo de construcción	82,453.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La totalidad de los costos de construcción en los que se incurrirá para el proyecto construcción centro de salud, representan el 43.22%, con relación a la inversión total del proyecto.

Se presenta detalladamente la integración de costos de los materiales para la construcción del proyecto:

Cuadro 19
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de salud
Presupuesto de materiales
Año: 2018

Descripción	U. medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Total Q.
Materiales				63,178.00
Trabajos preliminares				
Preparación del terreno				5,550.00
Carretilla	Unidad	1	300.00	300.00

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	U. medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Total Q.
Pala	Unidad	2	70.00	140.00
Piocha	Unidad	2	80.00	160.00
Clavos de 2"	Libra	20	6.00	120.00
Madera de pino rústica	Pie	690	7.00	4,830.00
Trazo y zanjeado				116.00
Hilo nylon	Rollo	1	20.00	20.00
Cal hidratada	Quintal	3	32.00	96.00
Obra gris				
Fundición de cimientos (30 metros lineales)				8,157.00
Acero corrugado 3/8" grado 40	Varilla	45	24.00	1,080.00
Alambre de amarre	Libra	21	4.00	84.00
Cemento UGC	Quintal	39	72.00	2,808.00
Clavos de 3"	Libra	15	5.00	75.00
Madera de pino rústica	Pie	480	6.00	2,880.00
Arena de río	M ³	4	65.00	260.00
Piedrín 1/2" a 3/4"	M ³	4	130.00	520.00
Blocks 15 x 20 x 40	Unidad	150	3.00	450.00
Levantado de muros (3.5 metros)				2,050.00
Blocks 15 x 20 x 40	Unidad	400	3.00	1,200.00
Cemento UGC	Quintal	10	72.00	720.00
Arena de río	M ³	2	65.00	130.00
Fundición de solera de humedad (30 metros lineales, 20 cm x 15 cm)				2,917.00
Piedrín 1/2" a 3/4"	M ³	2	130.00	260.00
Cemento UGC	Quintal	15	72.00	1,080.00
Arena de río	M ³	1	65.00	65.00
Acero corrugado 3/8" grado 40	Varilla	20	46.00	920.00
Acero liso 1/4" grado 40	Varilla	18	32.00	576.00
Alambre de amarre	Libra	4	4.00	16.00
Fundición de solera intermedia (22 metros lineales, 20 cm x 15 cm)				3,131.00
Block de U de 14 x 19 x 39	Unidad	120	4.00	480.00
Cemento UGC	Quintal	15	72.00	1,080.00
Arena de río	M ³	1	65.00	65.00
Acero corrugado 3/8" grado 40	Varilla	15	46.00	690.00
Acero liso 1/4" grado 40	Varilla	25	32.00	800.00
Alambre de amarre	Libra	4	4.00	16.00
Fundición de solera corona (30 metros lineales, 20 cm x 15 cm)				2,416.00
Piedrín 1/2" a 3/4"	M ³	1	125.00	125.00

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	U. medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Total Q.
Cemento UGC	Quintal	10	72.00	720.00
Arena de río	M ³	1	65.00	65.00
Acero corrugado 3/8" grado 40	Varilla	15	46.00	690.00
Acero liso 1/4" grado 40	Varilla	25	32.00	800.00
Alambre de amarre	Libra	4	4.00	16.00
Cubierta				7,070.00
Lámina galvanizada calibre 26 de 12'	Unidad	15	140.00	2,100.00
Lámina galvanizada calibre 26 de 10'	Unidad	15	120.00	1,800.00
Tornillos pulser de 1/4" de 2 1/2" punta de broca	Unidad	200	0.60	120.00
capote calibre 26 de 14"	Unidad	1	50.00	50.00
Vigas perfil "C" de 2 x 6 x 3/6"	Unidad	20	150.00	3,000.00
Fundición de piso (35 metros cuadrados)				2,599.00
Madera de pino rústica	Pie	10	6.00	60.00
Electro malla 6 x 6	M ²	24	20.00	480.00
Alambre de amarre	Libra	1	4.00	4.00
Cemento UGC	Quintal	25	72.00	1,800.00
Arena de río	M ³	2	65.00	130.00
Piedrín 1/2" a 3/4"	M ³	1	125.00	125.00
Instalaciones				
Instalación de Puertas y ventanas				6,950.00
Puerta tipo P-1 plywood	Unidad	2	800.00	1,600.00
Puerta tipo P-2 plywood	Unidad	1	1,000.00	1,000.00
Puerta tipo P-3 metal	Unidad	1	1,500.00	1,500.00
Ventana tipo V-1 metal	Unidad	2	550.00	1,100.00
Ventana tipo V-2 metal	Unidad	1	650.00	650.00
Ventana tipo V-3 metal	Unidad	1	1,100.00	1,100.00
Instalación eléctrica				2,130.00
Plafoneras	Unidad	6	4.50	27.00
Fexi tubo de 3/4	Mt. lineal	100	5.00	500.00
Interruptor doble	Unidad	3	30.00	90.00
Interruptor simple	Unidad	2	25.00	50.00
Cable calibre 12	Mt. lineal	180	6.50	1,170.00
tomacorriente doble para 220V	Unidad	2	20.00	40.00
caja rectangular mediana	Unidad	6	3.25	19.50
tomacorriente doble para 110V	Unidad	6	18.00	108.00
lámpara ahorradora	Unidad	6	16.00	96.00

Continúa en la página siguiente...

...Viene de la página anterior

Descripción	U. medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Total Q.
Caja octagonal	Unidad	6	4.00	24.00
cinta de aislar	Unidad	1	5.50	5.50
Instalación sanitaria				2,282.00
Inodoro hydra 551 redondo blanco	Unidad	1	430.00	430.00
lavamanos aqualyn 460 blanco	Unidad	1	300.00	300.00
Tubería pvc 3/4"	Unidad	6	23.00	138.00
Codo de 3/4"	Unidad	8	25.00	200.00
Unión tubo 3/4" recto	Unidad	7	20.00	140.00
Tee de pvc de 3/4"	Unidad	8	30.00	240.00
tubería pvc 3"	Unidad	7	40.00	280.00
Tee 90 grados 3"	Unidad	3	14.00	42.00
Codo 2"	Unidad	2	7.00	14.00
Codo de 3" a 45 grados	Unidad	8	17.00	136.00
Reducidor de 3" a 2"	Unidad	4	55.00	220.00
Tubería pvc 2"	Unidad	2	35.00	70.00
Pegamento para pvc 2"	Unidad	3	24.00	72.00
Acabados				
Colocación de piso cerámico y repello de muros				17,810.00
Pegamento para piso	Bolsa	15	135.00	2,025.00
Piso cerámico y zócalo del mismo material	M ²	50	75.00	3,750.00
Azulejo en muros de s.s. 20 x 30 cm.	M ²	17	60.00	1,020.00
Boquilla para cizas	Bolsa	4	115.00	460.00
Plancha metálica/canal en orillas	Unidad	1	30.00	30.00
Espaciadores	Libra	1	25.00	25.00
Saco de mono capa	Unidad	150	70.00	10,500.00
Costo total de materiales de construcción				63,178.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Para la realización de las fases y actividades del proyecto construcción centro de salud, se observa que la actividades que representan el mayor costo del presupuesto de materiales corresponde a la fundición de piso cerámico en la fase de acabados con un el 28.19%, seguido de la fundición de cimientos con un 12.91% y la cubierta con un 11.19%, estos dos últimos de la fase de obra gris.

A continuación, se presenta los costos de mano de obra.

Cuadro 20
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de salud
Presupuesto mano de obra
Año: 2018

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Mano de obra				
Maestro de obra	Semana	12	600.00	7,200.00
Albañil	Semana	12	450.00	5,400.00
Ayudante	Semana	12	300.00	3,600.00
Total mano de obra				16,200.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Por las dimensiones de la construcción se tiene estimado contratar solamente un maestro de obra, albañil y ayudante. El costo total de la mano de obra corresponde a los tres meses de trabajo que se tiene planificado realizar por el proyecto construcción centro de salud en el caserío San Rafael Boujillá, no se realizó el cálculo de bono 14 o prestaciones laborales debido a que la contratación se estima que será por trato.

A continuación, se presenta el cuadro de otros costos.

Cuadro 21
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro salud
Presupuesto de otros costos
Año: 2018

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Total Q.
Alquiler de bodega	Semanal	12	125.00	1,500.00
Baño portátil	Semanal	12	112.50	1,350.00
Energía eléctrica	Semanal	12	18.75	225.00
Total de otros costos				3,075.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se detalla el presupuesto para otros costos que son necesarios para la realización del proyecto, el agua no refleja costo debido a que el servicio es gratuito en el Caserío y el alquiler de bodega será para el resguardo de los materiales de construcción.

3.6.7 Fuentes de financiamiento

Son los recursos financieros utilizados para la ejecución del proyecto, estos pueden ser internos y externos.

A continuación, se detallan las fuentes de financiamiento que serán necesarias para la implementación del proyecto, de las cuales pertenecen a las fuentes internas proporcionadas por el caserío San Rafael Boujillá y la Municipalidad de San Miguel Panán.

Cuadro 22
Caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán
Departamento de Suchitepéquez
Proyecto: Construcción centro de salud
Fuentes de financiamiento
Año: 2018

Descripción	Total Q.
Fuentes internas	190,753.00
Aporte comunidad (terreno)	75,000.00
Aporte municipal	115,753.00
Total financiamiento de la inversión	190,753.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Es importante detallar que en el financiamiento que se tendrá para el desarrollo del proyecto construcción centro de salud, la comunidad aportará un 39.32% del costo total a invertir, el cual consiste en la compra de un terreno de 4 x 10 metros.

Y el 60.68% restante del financiamiento para llevar a cabo el proyecto construcción centro de salud corresponde a los materiales, la mano de obra, equipamiento y los otros costos, que serán pagados por la municipalidad de San Miguel Panán.

3.6.8 Unidad ejecutora

La unidad ejecutora será la municipalidad de San Miguel Panán quien estará a cargo del cumplimiento del proyecto construcción centro de salud en el sector La Joya, caserío San Rafael Boujillá.

3.7 ESTUDIO AMBIENTAL

“Es el documento técnico que da a conocer de forma detallada, cómo afectaría un proyecto dado el entorno. Debe ser redactado por un multidisciplinar de técnicos expertos, es una pieza fundamental para la toma de decisiones en el proceso de evaluación” (Garmendia, A.; Salvador A.; Crespo C.; Garmendia, L., 2005, pág. 91).

En Guatemala según la normativa legal ambiental vigente antes de la implementación de un proyecto se debe elaborar un estudio de impacto ambiental, que se realiza en el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y tiene un costo de Q. 5,000.00.

3.7.1 Política ambiental

“Son el conjunto de objetivos, principios, criterios y orientaciones generales para la protección del medio ambiente de una sociedad particular. Esas políticas se ponen en marcha mediante una amplia variedad de instrumentos y planes” (Espinoza, 2002, pág. 81).

Para la implementación del proyecto construcción centro de salud es necesario considerar las normas legales en cuanto a políticas ambientales.

- Constitución Política de la República de Guatemala. Artículo 97. Medio ambiente y equilibrio ecológico.
- Código Municipal (Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala) o Artículo 147. Licencia o autorización municipal de urbanización.
- Código de Salud (Decreto Número 90-97 del Congreso de la República de Guatemala), Artículo 68. Ambientes saludables, Artículo 109. Aprobación previa o Artículo 110. Modificaciones o reparaciones.

3.7.2 Gestión ambiental

“Conjunto de acciones emprendidas por la sociedad, o parte de ella, con el fin de proteger el medio ambiente. Sus propósitos están dirigidos a modificar una situación actual a otra deseada, de conformidad a la percepción que sobre ella tengan los actores involucrados.” (Espinoza, 2002, pág. 7).

Para caracterizar el cuidado del medio ambiente en el desarrollo del proyecto, se pretende implementar un plan de manejo ambiental desde el inicio del proyecto.

En dicho plan debe contemplarse o bien conformarse por planes específicos como de salud, seguridad, contingencias, forestal, manejo de fauna, aguas superficiales, desechos, materiales, monitoreo ambiental y auditorías.

Para disminuir los efectos ambientales negativos durante la fase de construcción del proyecto, se deberá cumplir con las medidas ambientales de mitigación que se describen a continuación:

- Para el desarrollo de las actividades constructivas se utilizará el área necesaria para aprovecharla al máximo y así minimizar el efecto de contaminación visual que se producirá en el paisaje del caserío.
- Durante el movimiento de tierras, el material sobrante que se genere del corte o excavación se podrá reutilizar para rellenos del mismo proyecto. De lo contrario, deberá ser removido del lugar a la mayor brevedad a un sitio de disposición final.
- Durante el desarrollo de la obra se podrá utilizar el espacio de circulación peatonal y vehicular sólo para la carga, descarga o almacenamiento temporal de materiales de construcción.
- Para el caso de la bodega de materiales se construirá cerca del proyecto a razón no exista contaminación por parte de los materiales de construcción. Adicionalmente, es importante indicar que para minimizar la emisión de polvo, la caída libre de materiales (agregados) se debe efectuar a una altura adecuada.
- Finalizado el proyecto se iniciará con la fase de operaciones, la cual consiste en realizar la limpieza de la construcción realizada para entregarla en óptimas condiciones y libre de cualquier material de desecho.

Como parte de la gestión ambiental, se deberá presentar la solicitud de evaluación de impacto ambiental ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN.

Es importante indicar que, según la clasificación del Listado Taxativo de Proyectos, Obras, Industrias o Actividades, contenido en el Acuerdo Ministerial Número 199-2016, la propuesta (construcción de centro de salud) está clasificada como categoría B2, porque se considera que es de moderado a bajo impacto ambiental potencial.

A la población del Caserío se les dará a conocer el beneficio del proyecto por medio del desarrollo de actividades de sensibilización con el fin de incorporar el hábito de asistencia médica para que ya no incidan en la automedicación.

3.7.3 Impacto ambiental

“Es una alteración del medio o de alguno de sus componentes, sea favorable o desfavorable, temporal o permanente, directo o indirecto, reversible o irreversible. El impacto puede ser generado por un proyecto de ingeniería, un programa, una ley o una disposición administrativa con implicancias ambientales”. (Escobar, 1996, pág. 24).

Para la puesta en marcha del proyecto construcción centro de salud se encontraron las siguientes externalidades positivas:

- Se realizarán jornadas médicas en el sector, para prevenir los brotes de enfermedades.
- Se brindará asistencia médica gratuita a la población del caserío San Rafael Boujillá Municipio de San Miguel Panán departamento de Suchitepequez y las comunidades a su alrededor como la Aldea Perú.
- Se prevendrá embarazos inesperados con jornadas de planificación familiar y se dará asistencia a las mujeres en estado de gestación para un control en el período de maternidad.

Asimismo, para la implementación del proyecto se encontraron las siguientes externalidades negativas:

- El servicio brindado por el médico y enfermera deberá ser cubierto por la municipalidad, siempre que exista disponibilidad financiera.
- Se producirá ruido en el proceso de construcción.
- Se ocasionará contaminación visual durante el proceso de construcción, por el material sobrante.
- Se producirá obstaculización vial por el transitar de los camiones, los cuales trasladaran los materiales de construcción al área del proyecto y la evacuación de los materiales desechados en la construcción.

3.8 IMPACTO SOCIAL

“Es el proceso de análisis, monitoreo y gestión de las consecuencias sociales voluntarias e involuntarias de intervenciones planeadas (políticas, programas, planes, proyectos) y todo proceso de cambio social invocado por dichas intervenciones” (Vanclay, 2015, pág. 1).

Un impacto tiene componentes tanto espaciales como temporales y puede ser descrito como el cambio en un parámetro social en un período específico y en un área definida, como resultado de una actividad particular, comparado con la situación que habría resultado si la actividad no se hubiera iniciado.

En el caso del proyecto construcción centro de salud, el impacto social a la comunidad ubicada en el área del caserío San Rafael Boujillá, se considera de ocurrencia altamente probable, ya que por medio de su ejecución se pretende lograr el objetivo de mejorar el nivel de vida y salud de la población. Dentro de las aportaciones que traerá la ejecución del proyecto a la comunidad del Caserío destacan:

- Disminución de riesgos de enfermedades, al ejecutar programas preventivos de salud en el Caserío.
- Aparte del componente monetario también se tendría un ahorro de tiempo y costos de transporte para los habitantes del Caserío, la mejoría en movilidad representa un beneficio de índole social.

- Será de beneficio para la economía y salud de las 276 familias del Caserío porque se disminuirán los gastos incurridos en medicamentos para tratar enfermedades y/o infecciones respiratorias.
- Aumento en la tasa de vacunación de los niños en edades de 0 a 5 años.

CONCLUSIONES

Con base a la caracterización efectuada en el caserío San Rafael Boujillá, municipio de San Miguel Panán, departamento de Suchitepequez, para realizar el PROYECTO CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD a través de la investigación de campo realizada en el mes de octubre del año 2018, se presentan las siguientes conclusiones:

1. Se determinó que la actividad económica que más se practica en el Caserío es la agrícola, sin embargo no es suficiente para cubrir la demanda laboral, ya que el 58.26% de la población se encuentra desempleada.
2. En el Caserío se observó que un 82% de las personas viven en extrema pobreza, debido al bajo nivel de ingresos y por la falta de empleo formal, no tienen la capacidad de cubrir sus necesidades de salud, por lo que se ven obligados a asistir al centro de salud más cercano que se encuentra en el municipio de San Miguel Panán.
3. El centro de salud de San Miguel Panán, presta el servicio de atención médica para toda la población del Municipio, sin embargo, no cuenta con los insumos necesarios para prevenir y mitigar todas las enfermedades y necesidades que afectan a la población.
4. En la investigación de campo se estableció que no existe un lugar de distribución de medicina como farmacia, la cual ayude a la población para abastecerse de medicamentos que sean recetados por el centro de salud de San Miguel Panán.

RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones planteadas anteriormente, se presentan las siguientes recomendaciones:

1. Que el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE con el apoyo del gobierno municipal, realicen programas para capacitar a las personas del Caserío y así poder mejorar la mano de obra para promover a creación de nuevas oportunidades de empleo a través de convenios públicos y privados.
2. Que el gobierno municipal de San Miguel Panán y el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE del Caserío, fomenten la creación de empleos que ayuden a que la población perciba mejores ingresos para optar por un servicio de salud ya sea público o privado, según sus posibilidades.
3. Que el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE del caserío de San Rafael Boujillá, solicite y gestione ante la municipalidad de San Miguel Panán, para llevar a cabo el proyecto construcción centro de salud, para poder atender las enfermedades que afectan a la población.
4. Que el Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE del Caserío, con ayuda de la Municipalidad, crear y habilitar una farmacia social que pueda abastecer con bajo costo la medicina, para que ayude a la población que se encuentra en tratamiento por enfermedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Churchman, C. W. (2007). *Sistemas y Organizaciones*.

Garmendia, A.; Salvador A.; Crespo C.; Garmendia, L. (2005). *Evaluación de Impacto Ambiental*.

Koontz, H., Wehrich, H., & Cannice, M. (2012). *Administración una perspectiva global y empresarial*. Mexico D.F.: MCGRAW-HILN/INTERARICANA EDITORES S.A DE C.V.

Mónica Casia. (2016). *Guía para la preparación y evaluación de proyectos*. Guatemala.

Municipal, S. d. (2010). *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia*.

Municipal, S. d. (2010). *Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia*.

Nassir Sapag, Reinaldo Sapag y José Manuel Sapag. (2007). *Preparación y Evaluación de Proyectos*. Mc Graw Hill.

Padilla, V. M. (2015). *Análisis Financiero*.

Urbina, G. B. (2010). *Evaluación de Proyectos*.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J. (2013). *Método para la investigación del diagnóstico socioeconómico*. Renacer.
- Bravo, J. (2010). *Margen de Comercialización*.
- Casia, M. (2016). *Guía para la preparación y evaluación de proyectos*.
- Chiavenato, I. (2007). *Administración de recursos humanos*. México D.F.: McGraw-Hill.
- Comisión Nacional del Agua. (2009). *Alcantarillo sanitario*. México.
- deguate.com. (s.f.). *Historia del municipio de San Miguel*. Recuperado el 15 de septiembre de 2018, de <http://www.deguate.com/municipios/pages/suchitepequez/san-miguel/historia.php>
- Diccionario de Economía Pública. (2010). En S. Á. García.
- Horta, L. H. (2016). Guía Práctica una precisa Matriz de Riesgo. *Conferencia anual de Latinoamericana*, (págs. 26-68). Colombia.
- Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y social. (2006). *Guía para la presentación de proyectos*. Mexico.
- Julian Pérez Porto y Ana Gardey. (2012). *Energía Eléctrica*, 45.
- Kotler, Philip y Armstrong. (2013). (R. L. GARCIA, Trad.) GUATEMALA: PRINCE HALL.
- Meigs, W. H. (2009). *Contabilidad, la base para decisiones gerenciales undécima edición*. Mc Graw Hill.
- MINEDUC. (2013). *Sistema Nacional de Indicadores Educativos*.
- Panán, M. d. (s.f.). *Datos Generales*. Recuperado el 16 de septiembre de 2018, de <http://panan.muni.gob.gt/portal/index.php/municipio/datos-generales>
- Pérez, E. R. (2013). *Contabilidad de costos primer curso*. LIMUSA, S.A. de C.V.
- Robbins, S. P. (2013). *Comportamiento organizacional*.
- Victor Manuel García Padilla. (2015). *Análisis financiero: Un enfoque integral*. México.